



Presidente: Sr. INSANALLY
(Guyana)

Se abre la sesión a las 15.20 horas.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. CARDOSO (Guinea-Bissau) (*interpretación del texto francés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en portugués*): Ante todo, Señor Presidente, permítame expresarle mis calurosas felicitaciones por su brillante elección para ocupar la Presidencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su cuadragésimo octavo período de sesiones. Su presencia al frente de esta augusta Asamblea constituye un testimonio evidente del compromiso de su país, Guyana, con la defensa de la paz y la promoción de la diplomacia multilateral. Su competencia y su experiencia internacional, adquiridas a lo largo de los años, constituyen una garantía para el buen desenvolvimiento de nuestras deliberaciones. Mi país, Guinea-Bissau, le garantiza desde ahora su total disponibilidad y colaboración.

Hacemos extensivas nuestras felicitaciones y nuestros sentimientos de gratitud a su predecesor, el Sr. Stoyan Ganey, por la manera notable y constructiva en que condujo los trabajos de la Asamblea General en su cuadragésimo séptimo período de sesiones. Asimismo, quisiéramos expresar nuestro agradecimiento al Sr. Boutros Boutros-Ghali, Secretario General de las Naciones Unidas, por la manera en que dirige nuestra Organización en este nuevo contexto.

Saludamos el ingreso de los nuevos miembros al seno de la gran familia de las Naciones Unidas: Andorra, Mónaco, Eritrea, la ex República Yugoslava de Macedonia, la República Checa y Eslovaquia.

Me siento particularmente honrado por el hecho de que me ha correspondido el privilegio de hacer uso de la palabra en nombre de mi país, Guinea-Bissau, ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en su cuadragésimo octavo período de sesiones, en una época en que parece estar surgiendo un consenso universal cada vez mayor como consecuencia del hecho de que se están produciendo cambios significativos y promisorios en el panorama político y económico mundial.

¿Cuántos interrogantes y expectativas y, en verdad, cuánto escepticismo se ocultan detrás de esa afirmación?

El final de la bipolaridad que dominó las relaciones internacionales y puso fin a la guerra fría que afectó a todos los continentes, es un acontecimiento de manifiesta importancia política y de gran impacto histórico, en primer lugar, porque llevó al desmantelamiento de un orden internacional que prevaleció durante medio siglo y dividió al mundo en bloques hostiles y, en segundo término, porque dejó espacio libre para el desarrollo de varios procesos cuya libre evolución se veía frenada por una disciplina política impuesta dentro de cada bloque por las exigencias de los conflictos entre ambas superpotencias.

La configuración del poder en el mundo ha cambiado, lo que ha conllevado una modificación de la posición relativa de algunos países en la escala de la jerarquía económica y política. La propia naturaleza de las relaciones

La presente acta está sujeta a correcciones.

Las correcciones a esta acta deben enviarse incorporadas en un ejemplar de la misma y firmadas por un miembro de la delegación interesada, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de su publicación*, al Jefe de la Sección de Actas Literales, oficina C-178.

Dichas correcciones serán publicadas en un documento único después de terminado el período de sesiones.

Distr. GENERAL

A/48/PV.27
10 de octubre de 1996

ESPAÑOL

entre esos países está cambiando. Sin embargo, las reglas y prácticas que constituirán la base del nuevo orden internacional todavía no están bien definidas.

Como ocurre en los períodos históricos caracterizados por grandes cambios, especialmente cuando son imprevisibles, hoy asistimos al surgimiento de factores de integración y de desintegración; el orden y el desorden se alternan en el comportamiento y dirección de los asuntos internacionales. El orden nuevo y el antiguo se disputan la primacía en el desarrollo del sistema internacional y no es ya fácil distinguir entre el pasado y lo que nos traerá el futuro.

El nuevo contexto internacional produce grandes inquietudes, sobre todo debido a varios interrogantes que se suscitan y que no han recibido respuesta. Por ejemplo, no se puede saber con seguridad cómo se ejercerá la hegemonía política en un sistema que se ha vuelto policéntrico. Aparecen en el escenario internacional fuertes tendencias a favor tanto de la globalización como de la regionalización, planteando la cuestión de saber cómo podrán conciliarse. La capacidad de decisión del Estado-nación se ve limitada por protagonistas transnacionales y cede prerrogativas de soberanía para integrarse en entidades político-económicas más amplias, al tiempo que grupos étnicos antiguos reivindican la condición de Estado-nación. Vemos ampliarse la competencia capitalista en una situación en que la interdependencia económica impone nuevos parámetros para la solución de conflictos de intereses. Asistimos a una toma de conciencia planetaria sobre la responsabilidad de todos frente a las cuestiones ecológicas y, simultáneamente, se plantea la cuestión de cómo dividir las responsabilidades entre los diferentes países.

No se trata de una enumeración exhaustiva, pero es suficiente para demostrar cuánto se ha ampliado y complicado el programa internacional. El futuro de muchos países dependerá de los temas que se inscriban en el programa internacional y de la capacidad para organizarlos.

Frente a esta situación, es absolutamente indispensable mantener el contacto más estrecho posible entre las naciones a través de la información, la reflexión y el debate, para profundizar la toma de conciencia sobre las transformaciones en marcha y el efecto que éstas podrían tener sobre un continente como África.

Al comienzo de nuestra intervención mencionamos la aparición de un consenso universal surgido de los cambios producidos en el seno del sistema internacional. Las amplias perspectivas abiertas en el proceso de la solución pacífica de los conflictos y la eliminación de tensiones en regiones como el África meridional y occidental, el Magreb, Europa central y oriental y Asia, presagian que este proceso, caracterizado por la firme voluntad de la comunidad

internacional de lograr una paz duradera, no constituye una señal coyuntural en un mundo en efervescencia.

La situación en Angola sigue siendo motivo de gran preocupación para Guinea-Bissau. Mi Gobierno se felicita de la aprobación unánime de la resolución 864 (1993) del Consejo de Seguridad, que es consecuencia lógica de las resoluciones anteriores para restaurar la paz en Angola. Estamos convencidos de que sólo el diálogo puede llevar a una solución duradera para el restablecimiento de la paz en ese país. Las partes en conflicto deben cumplir íntegramente las obligaciones que dimanen de los acuerdos firmados y de las resoluciones del Consejo de Seguridad. Ese es el camino por el que se podrá poner fin a los sufrimientos del pueblo angoleño y responder a su legítimo deseo de paz y democracia.

En cuanto a Mozambique, expresamos nuestra preocupación ante la lentitud en la aplicación del Acuerdo General de Paz y alentamos a las partes interesadas a persistir en sus esfuerzos con miras a la consolidación de la paz y la unidad nacional. Además, exhortamos a la comunidad internacional a que siga apoyando ese proceso en Mozambique.

En Sudáfrica, la abolición de los pilares legislativos del *apartheid* constituye un paso positivo. Lo importante ahora es eliminar los últimos obstáculos, especialmente los provocados por el clima de violencia, para continuar las negociaciones con vistas a la creación de una Sudáfrica sin distinciones raciales y democrática. Acogemos con satisfacción el llamamiento lanzado por el Presidente Nelson Mandela para que se levanten las sanciones contra Sudáfrica.

El drama en que se debate diariamente el pueblo somalí es motivo de gran preocupación para mi país. Exhortamos a todas las partes afectadas a poner fin a las hostilidades y a entablar negociaciones.

Estamos convencidos de que las actividades de mantenimiento de la paz en Somalia, dentro del marco de la Operación de las Naciones Unidas en Somalia (ONUSOM II), debe ante todo servir a los intereses del pueblo somalí y fortalecer el frágil proceso de reconciliación nacional en curso.

Acogemos con satisfacción la evolución positiva de la situación en Liberia, especialmente la firma del Acuerdo de Paz de Cotonú y el establecimiento de un Gobierno nacional de transición. Sin embargo, deploramos los efectos nocivos de gran envergadura de la guerra liberiana en los territorios vecinos. Expresamos la esperanza de que todos los protagonistas de la escena política liberiana persistan en la consolidación de la paz movilizand todos los esfuerzos necesarios para la reconstrucción del país.

En el Magreb, la postura constructiva asumida por el Reino de Marruecos y el Frente Polisario permite ver con optimismo el desarrollo de la situación del Sáhara Occidental y las perspectivas para la organización de un referéndum bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Guinea-Bissau sigue con preocupación el conflicto que devasta el territorio de la ex Yugoslavia. Consideramos que solamente un acuerdo aceptable para todas las partes afectadas por el conflicto puede poner fin a este episodio sangriento. Mi Gobierno lamenta que las últimas conversaciones de Ginebra sobre la paz en Bosnia y Herzegovina no hayan llegado a los resultados esperados. Esperamos que las partes en conflicto adopten una posición más flexible que lleve a la firma de un acuerdo de paz.

Guinea-Bissau cree que se debe buscar una solución a este conflicto fratricida por medios pacíficos. Por este motivo, seguimos apoyando los esfuerzos de negociación que realizan las Naciones Unidas y la Comunidad Europea y celebramos la aprobación por el Consejo de Seguridad de la resolución 827 (1993) relativa a la creación de un Tribunal Internacional.

En el caso de Timor Oriental instamos al Secretario General a que continúe realizando esfuerzos con las partes interesadas con miras a encontrar una solución pacífica negociada para esta cuestión.

En el Oriente Medio la paz es ahora posible gracias al acercamiento entre Israel y la Organización de Liberación de Palestina (OLP). Acogemos con satisfacción y renovada esperanza el acuerdo de Washington. Alentamos a las partes a continuar las negociaciones a fin de establecer una paz definitiva en toda la región.

La reunificación de China es, en esencia, una cuestión que concierne únicamente al pueblo chino. En nuestra opinión, la comunidad internacional deberá ocuparse de la necesidad de reconocer los derechos fundamentales de los 21 millones de habitantes de la República de China.

La pobreza y la injusticia social, que son la triste suerte de una gran parte de la humanidad, se cuentan entre las causas fundamentales de los conflictos que amenazan constantemente la paz y la seguridad en el mundo. De no tomarse las precauciones debidas las tensiones ideológicas de la guerra fría corren el riesgo de ser reemplazadas por nuevas tensiones, esta vez de origen económico. Naturalmente, las Naciones Unidas deben fortalecer su estructura de mantenimiento de la paz y la seguridad mundiales, pero también deben desempeñar un papel protagónico para ayudar a construir un sistema económico estable y promover el desarrollo de los países en desarrollo, particularmente de los países menos adelantados. Sin duda

alguna, esta es la mejor y la más eficaz forma de diplomacia preventiva.

La situación económica de Africa se está volviendo cada vez más y más preocupante. Hoy, en vísperas del siglo XXI, el ingreso anual per cápita de la región subsahariana de Africa alcanza un promedio de 490 dólares, es decir, el más bajo del mundo. La cifra promedio oculta las grandes disparidades que existen entre los países: Africa oriental es la única región del mundo en donde el número de habitantes que viven en estado de pobreza corre el riesgo de aumentar sensiblemente antes del año 2000. La tendencia de la economía mundial nos hace presagiar que la situación empeorará.

La porción del comercio mundial que le corresponde al Africa negra ha bajado del 3,8%, en 1970, al 1% en la actualidad, provocando la marginalización de Africa en las relaciones internacionales. A pesar de la abundante mano de obra y de oportunidades de inversión, las inversiones directas de los países más industrializados huyen de los países menos adelantados hacia las economías avanzadas. El Africa subsahariana recibe alrededor del 6% de las inversiones directas, que esencialmente son de provecho para los pocos países que tienen petróleo o minerales estratégicamente importantes, o ambos.

Las restricciones impuestas al comercio internacional como resultado de las distintas prácticas proteccionistas y de las políticas de subsidio para los productos agrícolas de los países industrializados imponen serias limitaciones a las oportunidades de exportación de los países en desarrollo. Al respecto, ¿acaso podemos esperar que de tener éxito la Ronda Uruguay de negociaciones impida que la humanidad sufra las posibles consecuencias desagradables que tendrían las prácticas discriminatorias de los bloques comerciales?

Deseamos hacer un llamamiento para que la próxima ronda de negociaciones se planifique de manera tal que tenga toda la importancia que la situación requiere. Mientras tanto, nos causó dolor ver la manera en que quienes nos recomiendan que debemos liberalizar el comercio para relanzar nuestras economías se convierten, en un cerrar de ojos, en fervientes defensores del proteccionismo cuando están convencidos de que de esta manera están defendiendo sus propios intereses. Las políticas liberales de los países del Sur no tienen esperanzas de tener éxito a menos que los países del Norte dismantelen sistemáticamente sus barreras proteccionistas y abran sus mercados.

La transición hacia economías de mercado eficaces y duraderas requiere un mayor apoyo de la comunidad internacional. La mayor parte de los países en desarrollo, particularmente en Africa, ha reconocido los errores que se cometieron en la gestión económica posterior a la colonia.

Por lo tanto, con la asistencia de organizaciones financieras internacionales y de otros socios en el extranjero, se han embarcado en reformas económicas radicales tendientes a sentar las bases para el crecimiento económico y el desarrollo. Para la ejecución de estas reformas se ha tenido que pagar costos políticos y sociales enormes, pero la voluntad de lograr el éxito sigue presente, a pesar de todos los obstáculos.

Lamentablemente, estos esfuerzos han sido sobrepasados por las reducciones masivas de asistencia financiera proveniente de los países industrializados y de las organizaciones multilaterales. La meta de asignar el 0,7% del producto nacional bruto para la asistencia oficial para el desarrollo (ODA), fijada por las Naciones Unidas, apenas si se ha observado. En estos momentos sólo una ínfima parte de la asistencia oficial para el desarrollo está destinada a los países más pobres e, incluso, una cantidad menor, a los sectores prioritarios que pueden desencadenar el desarrollo. Se debe reestructurar la asistencia oficial para el desarrollo a fin de poder atacar los problemas de la pobreza y del desarrollo duradero. Debemos arriesgarnos y tener fe en un África renovada, con una nueva mentalidad en materia de gestión económica.

A juzgar por el número de conferencias y de reuniones internacionales que se celebran cada año sobre África, y por la manera inadecuada en que se ponen a disposición los medios financieros para erradicar los males que tanto lamentan, podemos estar en lo cierto al decir que vivimos en una verdadera sociedad de consumo intelectual. La gente está por fin empezando a darse cuenta de que si bien algunas veces estas fiestas internacionales logran despertar la conciencia de la opinión pública mundial respecto de uno u otro aspecto del subdesarrollo, no han contribuido mucho a su eliminación, teniendo en cuenta la magnitud del flagelo.

La manera en que las oportunidades económicas y financieras se distribuyen en todo el mundo no solamente proporciona a los países menos adelantados recursos insignificantes sino que también, lo que es mucho peor aún, les priva de sumas colosales, concretamente mediante los famosos costos del servicio de la deuda. La deuda total, como porcentaje del producto nacional bruto, sobrepasa el 100%, y los costos del servicio de la deuda sobrepasan el 20% e incluso el 50% en algunos casos. Por consiguiente, varios países africanos no pueden mantener infraestructuras para la producción o los servicios sociales, que son vitales para el desarrollo.

Si bien los enfoques tradicionales para resolver los problemas de la deuda han dado un respiro a algunos países durante varios meses, parece ser que han acentuado el problema, ya que la deuda de África ha crecido durante el

último decenio casi en un 10%. Esto es sumamente preocupante.

¿Cómo se pueden asignar más recursos financieros para desarrollar nuestros recursos humanos, involucrar a las mujeres en el desarrollo y proteger el medio ambiente si, al mismo tiempo, los donantes acentúan las presiones para que se paguen las deudas, practican políticas comerciales desfavorables y reducen su ayuda? Mi país considera que es indispensable tomar medidas importantes si no queremos que los países de bajos ingresos pierdan la oportunidad de la modernización y el desarrollo económicos. Las conclusiones de Trinidad, que proponen la cancelación en forma selectiva de dos terceras partes de las deudas, junto con la reprogramación del pago del resto en un período de 25 años, con un período adicional de gracia de cinco años, nos ofrece un enfoque prometedor y alentador para aliviar el peso de la deuda. Sin embargo, las conclusiones de Trinidad también deben aplicarse a la deuda multilateral, que actualmente absorbe una tercera parte de los costos del servicio de la deuda.

La seguridad duradera de nuestro planeta exige un esfuerzo colectivo para combatir los factores endógenos y exógenos que hoy en día condenan a la mayoría de la población mundial a una pobreza absoluta. Si esa pobreza persiste, sus consecuencias acabarán por atravesar las fronteras en forma de emigración, terrorismo, drogas y delincuencia de todo tipo.

La magnitud de la degradación de la economía de África debe impulsarnos a salir de la rutina para imaginar nuevos instrumentos y métodos que nos permitan comprender adecuadamente las necesidades de un continente que agoniza económicamente y responder ante ellas. Lamentablemente, observamos que los adelantos tecnológicos, que podrían haber contribuido a mejorar la condición humana en todas partes, están ahondando cada vez más la brecha entre los que dominan la tecnología y los que quieren ingresar a la era de los descubrimientos tecnológicos. El desarrollo de una ciencia y tecnología no adaptadas a nuestras necesidades contribuye a reducir la demanda de materias primas y, por lo tanto, al deterioro de los términos del intercambio.

Habida cuenta de lo anterior, ¿no tiene acaso la Organización un papel que desempeñar en la atenuación de los efectos negativos de la rápida globalización de la producción y de los sistemas tecnológicos avanzados sobre los países menos desarrollados? Este es el fundamento de la diplomacia preventiva preconizada por las Naciones Unidas.

Las perspectivas futuras del desarrollo también se ven amenazadas por el ritmo preocupante de la degradación del

medio ambiente. La degradación de los recursos y de los ecosistemas naturales constituye una amenaza creciente para la humanidad.

Para Africa, cuya supervivencia aún depende de los recursos naturales, la situación representa riesgos graves que pueden obstaculizar los programas de recuperación económica de mediano plazo a menos que se adopten medidas urgentes y se movilicen los medios adecuados. Debido a lo limitado de los presupuestos nacionales, los países africanos difícilmente podrán hacer frente por sí mismos a los desafíos a menos que se aumente la asistencia internacional que, debidamente programada y administrada, pueda garantizar un desarrollo y gestión racionales del medio ambiente.

Las dificultades económicas que enfrentan casi todos los países del Sur han reducido sensiblemente su capacidad de actuar conjuntamente y de manera coordinada. Los desafíos económicos internos, en vez de propiciar la movilización de fuerzas y de recursos en el contexto regional y subregional, con frecuencia han llevado a esos países a replegarse sobre sí mismos. Esa tendencia se ha visto agravada por programas de ajuste estructural concebidos y ejecutados en un marco estrictamente nacional destinados a mejorar los indicadores de corto plazo del desempeño macroeconómico y financiero. Las oportunidades de desarrollo sostenible en los países en desarrollo, y en particular en los países menos adelantados, podrían estimularse mediante el fortalecimiento de programas de integración y de cooperación regionales y subregionales.

En ese sentido, saludamos los esfuerzos realizados por la Comunidad Económica Europea en el marco de la Convención de Lomé IV que tienen por objeto crear bases de cooperación económica más estrecha entre los cinco países lusoparlantes de Africa, pese a que no están unidos geográficamente. En ese contexto, el fortalecimiento de los lazos de amistad y de cooperación con Portugal y con el Brasil permitirá que se desarrolle una relación especial entre esos países que tienen en común el uso del idioma portugués.

Se reconoce ahora claramente que la participación activa de las poblaciones en la vida política, económica y social es requisito fundamental para liberar las energías creadoras y enriquecer los valores culturales y la capacidad de los pueblos de controlar su propio destino. Consciente de ello, Guinea-Bissau, al igual que otros países de nuestro continente, ha optado por la democracia como uno de los medios más seguros para movilizar su pleno potencial humano y físico en la lucha contra el subdesarrollo. A ese respecto, se han establecido mecanismos jurídicos e

institucionales apropiados destinados a promover un sistema político basado en el consenso y en el gobierno de la mayoría y en una administración pública transparente y eficaz.

Para ser fiable todo proceso democrático debe insertarse en el legado sociocultural de cada región o país. En casi todas partes de Africa se observa el surgimiento de nuevas fuerzas de cambio que están a la vanguardia de la democracia, es decir, la sociedad civil, especialmente en cuanto se refiere a la movilización de asociaciones y de entidades cooperativas tales como organizaciones no gubernamentales y asociaciones cívicas.

Pese a ciertos obstáculos coyunturales, en Guinea-Bissau el pluralismo político es, sin duda alguna, un proceso irreversible. Una de sus etapas culminará en la celebración de las primeras elecciones multipartidistas, previstas para el 27 de marzo de 1994. Para garantizar la mayor transparencia posible de esas elecciones el Gobierno no ha cesado de tomar las medidas necesarias a ese respecto con apoyo y ayuda del exterior. En ese contexto, se invitará a observadores internacionales para que ayuden a organizar las elecciones y esperamos con interés recibir entonces un apoyo mayor de la comunidad internacional.

Resulta indispensable un respaldo constante de esas nuevas fuerzas de cambio si se quiere consolidar las democracias nacientes y afirmar de manera explícita el compromiso con la protección de los derechos humanos.

Los desafíos que enfrentan las Naciones Unidas en sus empeños por mantener la paz y la estabilidad internacionales mientras buscan al mismo tiempo promover el desarrollo económico y social en un universo complejo, exige la introducción de cambios profundos en su estructura. Esos cambios deben tener en cuenta los intereses de todos sus componentes. Más que nunca antes, la cooperación internacional se ha convertido en una oportunidad para crear una paz duradera, fomentar por doquier la protección de la dignidad de todos los seres humanos y garantizar los derechos y aspiraciones profundas y el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

Por su parte Guinea-Bissau, fiel a los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y decidida a contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, reitera su compromiso solemne de seguir por ese camino. Estamos convencidos de que la tarea de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales es responsabilidad de toda la comunidad internacional y de todos los países, grandes y pequeños, de conformidad con el principio de la igualdad soberana de los Estados.

Es en este contexto que mi país ha presentado su candidatura como miembro no permanente del Consejo de Seguridad y que manifiesta su deseo de recibir el apoyo de todos los Estados Miembros.

Guinea-Bissau es ciertamente un país pequeño, pero su firme voluntad de contribuir al logro de los objetivos de esta Organización es ampliamente conocida. Nuestra presencia en estos momentos en el marco de las Naciones Unidas, en Angola, Mozambique, Liberia, Camboya, Haití y en la ex Yugoslavia, tanto en el plano civil como en el militar, respalda firmemente esa aseveración.

Sr. YOUNG (San Vicente y las Granadinas) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: La delegación de San Vicente y las Granadinas se complace por su elección para presidir los trabajos de la Asamblea General en su cuadragésimo octavo período de sesiones. Al llevarlo a ese cargo tan exigente la Asamblea General ha reconocido sus méritos personales bien conocidos, su capacidad comprobada y sus habilidades profesionales. Confío en que usted dirigirá este período de sesiones a una conclusión con éxito de las tareas ante nosotros.

Su país, Guyana, comparte una serie de intereses comunes y afinidades con San Vicente y las Granadinas y otros Estados hermanos de la región de América Latina y del Caribe. Por lo tanto, es con profundo sentimiento de orgullo que lo felicitamos por su elección unánime y le prometemos la plena cooperación de la delegación de San Vicente y las Granadinas durante el período difícil y lleno de retos que tenemos por delante.

San Vicente y las Granadinas tuvo el placer de ocupar la Presidencia en agosto de 1992, cuando el Grupo de Estados de América Latina y del Caribe (GRULAC) hizo suya por unanimidad la candidatura caribeña para la Presidencia de la Asamblea General en su cuadragésimo octavo período de sesiones. Fue la primera vez que el Grupo actuaba de esa manera y deseo felicitar a todos los que participaron en el esfuerzo del Mercado Común del Caribe (CARICOM), y dar las gracias a todos los Estados miembros del GRULAC por su cooperación. Nosotros, en el CARICOM, nos mantenemos firmes en nuestros compromisos, y esta demostración de solidaridad hemisférica constituye un buen augurio para el fortalecimiento constante de nuestros lazos, no sólo para situar a candidatos en importantes cargos en el escenario internacional sino, y aún más importante, para promover y asegurar los mejores intereses de nuestros países miembros en el mundo posterior a la guerra fría.

Deseo aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro profundo reconocimiento a su predecesor, el Sr. Stoyan Ganev, ex Ministro de Relaciones Exteriores de

Bulgaria, por la forma capaz e inspirada en que dirigió los trabajos de la Asamblea General en el cuadragésimo séptimo período de sesiones.

Deseo asimismo dar las gracias al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, por el papel extraordinario que desempeña para dar forma al futuro del sistema internacional.

San Vicente y las Granadinas da la bienvenida a los representantes de los nuevos Estados Miembros de las Naciones Unidas, a saber, la República Checa, Eslovaquia, la ex República Yugoslava de Macedonia, Eritrea, el Principado de Mónaco y Andorra. Deseamos felicitar en particular al pueblo de Eritrea por haber ganado la larga batalla en aras de su libre determinación, y expresamos la esperanza de que su diligencia en la búsqueda de la independencia política se combine con una estrategia adecuada para los logros económicos.

La admisión de una nación a este agosto órgano señala siempre un evento importante en el escenario internacional, pues nos lleva un paso adelante hacia el objetivo de la representación universal.

La adhesión a los principios y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho a la libre determinación de los pueblos del mundo son los principales barómetros que se utilizan en la admisión de países como miembros de este órgano de naciones. Sin embargo, la República de China en Taiwán, una nación de más de 21 millones de habitantes, que tiene hoy una de las economías más fuertes del mundo, está excluida de participar como Miembro de las Naciones Unidas. En esta era posterior a la guerra fría, cuando varios países que en algún momento tuvieron una identidad y representación únicas en esta Organización encuentran ahora fácil su admisión como miembros separados y soberanos, es apropiado que sean reconocidos todos los Estados capaces de mantener tal identidad soberana. Además, la República de China en Taiwán ha demostrado su capacidad de estar a la vanguardia del desarrollo económico mundial, y debe proporcionársele la oportunidad de participar en los programas de las Naciones Unidas y de contribuir a ellos.

Mi delegación saluda la firma del Acuerdo de Governors Island con la intermediación de las Naciones Unidas en julio de este año por el Presidente Aristide y el Gobierno con apoyo militar en Haití, encabezado por el General Raoul Cedras, como una oportunidad histórica para el pueblo haitiano, el hemisferio y el principio del gobierno democrático. El intervalo hasta el regreso del Presidente Aristide a Haití el 30 de este mes debe ser un período para que sanen las heridas, allanar el terreno para una toma del poder sin tropiezos y para un proceso de rehabilitación concertado destinado a lograr cierta medida de

estabilidad económica y política en ese país, que ha sufrido durante tanto tiempo.

Mi delegación aprovecha esta oportunidad para reiterar nuestra solidaridad con el pueblo haitiano que ha luchado durante los últimos meses en medio de abusos persistentes y flagrantes de los derechos humanos y represión política. Saludamos los esfuerzos e iniciativas de las Naciones Unidas, la Organización de los Estados Americanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para poner fin a la usurpación de la autoridad. Roguemos por que el mensaje claro de la solución de la crisis haitiana mediante la respuesta internacional detenga las ambiciones de varios aspirantes militares en ese país.

A medida que las Naciones Unidas avanzan en el desempeño de sus funciones de mantenimiento de la paz, establecimiento de la paz y consolidación de la paz en muchas zonas problemáticas del mundo, el hostigamiento, las golpizas y el asesinato de miembros de su personal, tanto civil como militar, van en aumento. Este año fueron asesinados varios miembros del personal de las Naciones Unidas en el Oriente Medio y en Camboya. A esas matanzas siguieron el asesinato de una enfermera del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) y de un chofer de las Naciones Unidas en el Afganistán. Este año el mundo también se ha visto conmovido por las muertes de varios pakistaníes, italianos, marroquíes, norteamericanos y nacionales de otros países que prestaban servicios en la Operación de las Naciones Unidas en Somalia (UNOSOM).

Mi Gobierno aprovecha esta oportunidad para manifestar sus condolencias a los Gobiernos y pueblos de esos países cuyos nacionales hicieron el sacrificio final en su deseo de llevar la paz y entregar asistencia humanitaria a los pueblos sufrientes del mundo. También queremos expresar nuestras condolencias a las familias acongojadas de todos los miembros del personal de las Naciones Unidas que murieron en el cumplimiento del deber. Debe recordarse a los Estados Miembros su responsabilidad de proteger a los trabajadores de las Naciones Unidas y su obligación de actuar pronta y efectivamente para disuadir, juzgar y castigar a todos los responsables de la violencia.

Saludamos el valor y el compromiso de esas personas dedicadas que siguen aceptando riesgos personales considerables con el fin de llevar a cabo misiones de las Naciones Unidas. La comunidad internacional debe adoptar las medidas adecuadas para proteger a sus miembros y nosotros aguardamos ansiosamente la presentación de propuestas concretas destinadas a realzar la seguridad de las fuerzas y el personal de las Naciones Unidas.

Resulta evidente que la perturbación que se percibe en la operación militar de las Naciones Unidas en Somalia está alimentando la inestabilidad en el país y disminuyendo el logro de los objetivos originales de restaurar la paz y la seguridad y garantizar la distribución de socorro humanitario, allanando así el terreno para el restablecimiento de una sociedad civil en el país en general. Naturalmente, esos objetivos no pueden lograrse a menos que la comunidad internacional siga trabajando seriamente con el fin de garantizar que se logre el desarme en todo el país, de conformidad con las disposiciones del Acuerdo de Addis Abeba de marzo de 1993 del que son signatarias todas las facciones.

A este respecto, mi delegación opina que deben tomarse medidas apropiadas contra los que siguen obstaculizando el desarme, en contravención directa de las resoluciones del Consejo de Seguridad y el Acuerdo de Addis Abeba. Acogemos con beneplácito los indicios de voluntad de negociar por parte de las fuerzas rebeldes.

A partir de ahora todas las medidas que tomen las Naciones Unidas en Somalia deben tener por objeto ganarse la confianza del pueblo somalí como requisito previo para el restablecimiento de la paz y la seguridad, la reconciliación nacional y la restauración del Estado somalí, así como la reconstrucción y el desarrollo del país.

Mi delegación felicita a la Organización de Liberación de Palestina (OLP), bajo la dirección del Sr. Yassir Arafat, por haber concertado un acuerdo con el Gobierno de Israel del Sr. Rabin para poner fin a las hostilidades entre sus pueblos. Se trata a nuestro juicio de un importante primer paso, que fracasará si no conduce a la aplicación de las resoluciones convenidas desde hace mucho en las Naciones Unidas respecto de los territorios ocupados por Israel y la aceptación de Palestina como Miembro de las Naciones Unidas. De la misma forma en que mi delegación ha refrendado siempre el derecho de Israel a existir dentro de fronteras seguras, aseveramos el mismo derecho para Palestina. En el cuadragésimo quinto período de sesiones de esta Asamblea, cuando discutíamos la invasión de Kuwait, mi delegación formuló un llamado a este órgano para que hiciera gala de coherencia al responder a sus resoluciones, y lo hacemos una vez más.

Queremos felicitar al Gobierno de Noruega por el papel tan importante e histórico que desempeñó en el proceso de mediación en el conflicto palestino-israelí. Admiramos la manera digna de su contribución y de la respuesta posterior.

La situación de Bosnia y Herzegovina, que empeora rápidamente, clama por una solución urgente. No se puede tolerar por mucho más tiempo este estado de cosas. Ya se

han causado daños incommensurables tanto en términos humanos como materiales, y los serbios y los croatas parecen estar decididos a desmembrar a Bosnia y Herzegovina mediante cambios en las fronteras, utilizando la fuerza o por la "depuración étnica". La comunidad internacional no puede aceptar una solución dictada por los serbios y los croatas a expensas de los musulmanes bosnios. No podemos aceptar tampoco ninguna solución territorial si no cuenta con la aquiescencia de las tres partes. Mi delegación desea establecer inequívocamente que las medidas necesarias para revertir la agresión serbia deben incluir la inmovilización inmediata de las armas pesadas — que deberán ser puestas bajo vigilancia internacional eficaz — y la aplicación efectiva de sanciones completas a la República Federal de Yugoslavia hasta que se dé cumplimiento a todas las condiciones fijadas en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Mi delegación exhorta a todos aquellos que poseen los recursos a que ejerzan su influencia para lograr el regreso a la normalidad en esta parte del mundo, honrando así su responsabilidad moral.

El fin de la guerra fría trajo como resultado un nuevo espíritu de cooperación entre antiguos enemigos. La reestructuración en curso del órgano mundial tiene por finalidad aumentar la capacidad de la Organización en el campo de la diplomacia preventiva, el mantenimiento y la instauración de la paz. Lamentablemente, estos cambios no implican el fin de los conflictos regionales sangrientos. Continúa la lucha en Bosnia y Herzegovina, en Nagorno-Karabaj y en Liberia. En Angola, en el Sudán, en el Afganistán y en Tayikistán siguen el conflicto y la perturbación.

Los pedidos a las Naciones Unidas para que intervengan con operaciones de mantenimiento y de instauración de la paz aumentan en número diariamente, tanto en la cantidad de operaciones y de personal, como en el alcance de sus mandatos. Pero si se quiere que triunfen la paz y la seguridad en esas áreas perturbadas, la comunidad internacional debe redoblar sus esfuerzos en pro de la solución de estos conflictos.

Una de las prioridades más importantes de mi país es respaldar el derecho de todos los pueblos que viven bajo dominación y ocupación colonial o extranjera — o ambas — a la libre determinación y la independencia. Insistimos en nuestro apego a la erradicación completa del colonialismo y con ese motivo nos comprometemos una vez más a fortalecer nuestra solidaridad con todos los países que se encuentran enfrentados a la agresión, la intervención o la injerencia en sus asuntos internos.

Coherentes con esta posición, condenamos enérgicamente los esfuerzos incesantes de determinados sectores de la sociedad sudafricana de perpetuar el sistema

de *apartheid*. Al mismo tiempo, acogemos complacidos el progreso que se logró recientemente hacia el establecimiento de una democracia en la que no se discrimine en razón de la raza, allanando el camino para las primeras elecciones en que han de votar todos los habitantes, previstas para abril de 1994, y la eventual reintegración de ese país a la comunidad política y económica internacional.

Nos complace que el viernes 8 de octubre la Asamblea General haya votado por aclamación una resolución en apoyo al llamamiento hecho por el Sr. Nelson Mandela para que se levanten de inmediato las sanciones contra Sudáfrica.

La delegación de San Vicente y las Granadinas se regocija especialmente de que tanto el Consejo de Negociación como el Parlamento sudafricano hayan aprobado cuatro proyectos fundamentales, a saber, la Comisión Electoral Independiente, la Comisión Independiente sobre Medios de Comunicación, la Autoridad Independiente de Transmisiones de Radio y el Consejo Ejecutivo de Transición, y que estén en el proceso de ser promulgados como leyes.

En un medio ambiente mundial en pleno cambio, la Organización ha sido catapultada a una nueva prominencia y se han planteado renovadas esperanzas, las más altas expectativas y nuevas ideas sobre el funcionamiento de la Asamblea General. Este mismo movimiento de cambio es también de importancia vital en el Consejo de Seguridad y en las esferas económica y social. No perdamos el impulso en nuestro esfuerzo por dar nueva vida a la Organización.

La Asamblea General es un órgano que ha venido funcionando por debajo de la capacidad prevista por sus fundadores. Por el otro lado, el Consejo de Seguridad ha expandido su alcance y su poder sin el consiguiente aumento de su integración ni una reorganización de sus funciones. También se trabaja en el fortalecimiento del papel del Consejo Económico y Social distribuyendo mejor sus funciones y racionalizando su actividad.

Mi delegación entiende que, como mínimo, el Consejo de Seguridad debe ser ampliado para asignar el carácter de permanentes a las representaciones del Japón y de Alemania, y se le deben agregar seis nuevos escaños más para ser llenados de manera rotativa y en una base regional, con miras a reflejar mejor el aumento en el número de Miembros de las Naciones Unidas y el cambio de la situación internacional. Por cierto que no garantizamos al Japón ni a Alemania el reconocimiento que de sobra merecen.

La Cumbre para la Tierra, de Río de Janeiro, fue una reunión de naciones con la decisión común de trabajar mejor en el futuro y ofrecer a nuestros niños la esperanza de un mañana más brillante. La pieza central de este esfuerzo

internacional, el Programa 21, es un proyecto detallado para nuestro planeta que los Gobiernos del mundo aprobaron por aclamación. Con la creación de una Comisión de Desarrollo Sostenible y la reestructuración de las funciones económicas y sociales de las Naciones Unidas se han establecido los arreglos institucionales que garantizan el enfoque adecuado de las medidas prescritas en el Programa 21.

En el ínterin entre Río y la convocación de la primera reunión sustantiva de la Comisión de Desarrollo Sostenible, a muchos les parece que el espíritu de Río ha comenzado a desdibujarse, debido en parte al hecho de que los países industrializados no han asumido compromisos financieros firmes para el programa aprobado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD). Sin embargo, hay renovadas esperanzas de que, tras la reunión de la Comisión en junio, se establezca ahora firmemente el mecanismo para el seguimiento de las promesas hechas en la Cumbre de Río.

El establecimiento por la Comisión de dos grupos de trabajo para abordar las cuestiones espinosas de la corriente de recursos y la transferencia de tecnología a los países en desarrollo del Sur, además de la revisión de los mecanismos para lograr una financiación innovadora del Programa 21 y analizar las condiciones que determinan la corriente de recursos financieros y económicos, como alivio de la deuda, condiciones del comercio y precios de los productos básicos, son enfoques positivos que deben dar nuevo impulso a la aplicación del plan mundial adoptado por la Cumbre de Río para proteger al planeta de la degradación ecológica en el siglo XXI. Queremos agradecer a quienes han contribuido al Fondo Ecológico Mundial, que pone a disposición de los países pobres fondos concesionales para que puedan asumir apropiadamente lo que les corresponde de las responsabilidades ecológicas en nuestra comunidad mundial.

Al observar nuevas tendencias en la economía mundial, vale la pena destacar que hay potencialmente una mayor capacidad para el crecimiento del consumo real en los países en desarrollo que en los desarrollados. Quienes vivimos en pequeños Estados insulares tenemos opciones limitadas para responder al ambiente económico internacional. La industria de la banana, que es la vida de nuestras economías en San Vicente y las Granadinas y en los demás países de las islas de Barlovento, actualmente se ve amenazada de extinción. Mi delegación desea dejar constancia en esta Asamblea General de nuestro agradecimiento a la Comunidad Económica Europea por su apoyo a este componente vital de nuestras economías.

San Vicente y las Granadinas es un pequeño Estado archipelágico en desarrollo, con todas las circunstancias genéricas asociadas con el tamaño pequeño, recursos

limitados, dispersión geográfica y un relativo aislamiento de los mercados. Naturalmente, también tenemos ventajas que seguimos explotando en el interés nacional. El desarrollo en todas sus formas tiene importancia nacional suprema para nosotros. Al respecto, aguardamos con entusiasmo la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social de 1995, la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo de 1994 y la primera Conferencia sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, que se ha previsto realizar en Barbados en 1994. Abrigamos la esperanza ferviente de que la comunidad internacional reconozca las características especiales y las necesidades de desarrollo de esta categoría de países, que no han cambiado en la nueva configuración de la política mundial. También rogamos que dimanen beneficios tangibles después de la conclusión de estas Conferencias.

Las Naciones Unidas han designado al año 1993 como Año Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo. Obligados a abandonar sus tierras ancestrales por los colonizadores, las poblaciones indígenas en muchas partes del mundo han enfrentado una discriminación y pobreza indecibles y a menudo tienen poca influencia en su futuro político. Por consiguiente, no sorprende que traten cada vez más de ejercer la plenitud de sus derechos humanos. Se insta a las comunidades del mundo a que traten a las minorías y a las poblaciones autóctonas así como a las personas que pertenecen a ellas, sobre la base de la igualdad, y a que tomen medidas que, entre otras cosas, faciliten su plena participación en todos los aspectos de la vida política, económica, social, religiosa y cultural de la sociedad.

Mi delegación se enorgullece en declarar que en San Vicente y las Granadinas la población indígena, los caribes, está totalmente integrada en la sociedad vicentina y es beneficiaria de todos los derechos y libertades que consagra nuestra Constitución. Los caribes participan plenamente en el proceso político y hoy un representante activo en la Cámara de la Asamblea es descendiente de Joseph Chatoyer, el jefe supremo de los caribes y héroe nacional de San Vicente y las Granadinas. Nuestro Gobierno también ha tomado medidas concretas, mediante su política de reforma agraria y distribución de la tierra, para dar facultades a los caribes, que son los principales beneficiarios de la adquisición por el Gobierno de la zona antiguamente ocupada por *Orange Hill Estates* y la distribución subsiguiente, con título de propiedad, de lotes económicamente viables para ellos.

Mi Gobierno garantizará que nuestro pueblo autóctono continúe participando plenamente en la sociedad nacional y que se recaben sus opiniones y se las tenga en consideración en el proceso de adopción de decisiones que pueden afectarles, al igual que a la nación en su conjunto.

Mi delegación se siente orgullosa de patrocinar un proyecto de resolución del Comité Permanente de Ministros Responsables de Asuntos Exteriores de la Comunidad del Caribe, en el que se pide la observancia anual de un Día Internacional de las Poblaciones Indígenas. Espero que este proyecto de resolución, cuando sea presentado a este órgano, reciba una aprobación por aclamación y el apoyo unánime de seguimiento de los países Miembros.

El Gobierno de San Vicente y las Granadinas celebra y aprecia en gran medida la profundización de las relaciones entre la Comunidad del Caribe (CARICOM) y la América Latina en general. También nos alienta el grado de cooperación que se está desarrollando entre la CARICOM y la América Central. En un mundo cada vez más competitivo, que gradualmente va siendo dominado por grandes bloques comerciales, resulta imperativo para nuestros países de la América Latina y el Caribe forjar vínculos más estrechos mediante una cooperación económica y otras formas de cooperación funcional.

Mi Gobierno condena totalmente la producción, el tráfico y el consumo ilegales de estupefacientes. Estos precursores de crímenes violentos y de corrupción plantean una seria amenaza para la salud y el bienestar de nuestras economías y nuestros pueblos, amenazan nuestras instituciones democráticas y ponen en peligro la seguridad nacional y regional.

Estamos firmemente convencidos de que sólo mediante esfuerzos regionales e internacionales integrados se puede abordar de manera efectiva el problema de los estupefacientes. Por lo tanto, subrayamos la necesidad de aumentar la cooperación local, regional e internacional. Debe hacerse mayor hincapié en programas que generen empleo e ingreso para personas dedicadas a la producción y tráfico de estupefacientes como medios de sustento. Estas medidas deben aplicarse juntamente con programas para la prevención del uso de drogas y la rehabilitación de sus usuarios. También deben tomarse medidas apropiadas para fortalecer nuestras instituciones judiciales y garantizar que quienes perpetran delitos relativos al abuso de estupefacientes y otros conexos sean llevados ante la justicia de manera rápida y efectiva.

Nosotros, en San Vicente y las Granadinas, observamos con atención la evolución de la democracia en los Estados de Europa oriental y los territorios de la antigua Unión Soviética, así como su consolidación en todo el mundo. Sufrimos con otros pueblos amantes de la paz cuando la crisis constitucional rusa amenazó con poner en peligro a la democracia. Lamentamos la pérdida resultante de vidas en la lucha por el control y esperamos que el surgimiento de un

sistema democrático pleno, en el que el poder definitivo recaiga en las manos del pueblo no se vea trabado por ningún acto egoísta de parte de los protagonistas principales.

San Vicente y las Granadinas saluda la solución constitucional del estancamiento político en el Pakistán. Como miembro del Commonwealth, damos de nuevo la bienvenida a la Sra. Benadir Bhutto como Primera Ministro de su país y aguardamos reunirnos con ella en Chipre durante la reunión de Jefes de Gobierno del Commonwealth.

Mi delegación desea reiterar su dedicación resuelta al ideal democrático y al sistema concomitante de libre empresa. San Vicente y las Granadinas, como los demás países de la CARICOM, ha cumplido un trayecto constitucional histórico, desde el Gobierno de Colonia de la Corona, con su libertad limitada, hasta la plena independencia política bajo el sufragio universal de los adultos. Hemos adherido a los principios y la práctica de la democracia participativa y la economía de mercado, aun cuando estos ideales no eran tan generalizados ni obligatorios como lo son hoy. Hemos mantenido el rumbo, por elección y convencimiento y nuestro pueblo, que ha cosechado los beneficios, no aceptará otra cosa.

En esta era posterior a la guerra fría estamos resueltos a mantener las ventajas de nuestra democracia que hemos acumulado a lo largo de los años, aun cuando enfrentamos las mayores dificultades asociadas con la marginación de los pequeños Estados ante la consolidación de bloques y otras tendencias incipientes de nuestro tiempo.

ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Quisiera señalar a la atención de la Asamblea General el documento A/INF/48/6/Add.1, que contiene un programa provisional de trabajo y un calendario de reuniones plenarias para los meses de octubre, noviembre y diciembre. La adición reemplaza al documento A/INF/48/6.

Deseo señalar que este calendario se publica lo antes posible, para ayudar a las delegaciones a planificar su trabajo. Por su parte, la Secretaría se esforzará por asegurar que la documentación pertinente esté disponible para las delegaciones antes del debate de cada tema del programa.

Quisiera también señalar que todavía hay algunos temas del programa para cuya consideración aún no se han fijado fechas. Anunciaré las fechas para el examen de esos temas del programa en el momento oportuno y con suficiente antelación. También mantendré informada a la Asamblea de todo agregado o cambio.

La lista de oradores para cada uno de los temas enumerados en el documento A/INF/48/6/Add.1 está ahora abierta y señalo este hecho a la atención de los miembros.

Como mencioné la semana pasada, espero ceñirme lo más posible a este calendario para que la Asamblea pueda cumplir sus responsabilidades de manera ordenada. Por lo tanto, exhorto de nuevo a los representantes que tengan la intención de presentar proyectos de resolución a que lo hagan con suficiente anticipación a las fechas previstas para la consideración de los temas, a fin de dar a los miembros tiempo suficiente para examinarlos. También quisiera recordar de nuevo a los representantes que se necesita tiempo adicional para los proyectos de resolución que involucran cambios en el programa de trabajo o gastos adicionales, ya que los mismos exigirán la preparación por parte del Secretario General de una exposición sobre las consecuencias para el presupuesto por programa.

Además, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y la Quinta Comisión necesitarán tiempo suficiente para estudiar las consecuencias para el presupuesto por programa de un proyecto de resolución, antes de que la Asamblea General pueda tomar una decisión al respecto. Agradeceré la atención que la Asamblea preste a estos temas.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

DECLARACION DEL SR. TOFILAU ETI ALESANA, PRIMER MINISTRO Y MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL ESTADO INDEPENDIENTE DE SAMOA OCCIDENTAL

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Independiente de Samoa Occidental.

El Sr. Tofilau Eti Alesana, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Independiente de Samoa Occidental, es acompañado a la tribuna.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Independiente de Samoa Occidental, Su Excelencia el Honorable Tofilau Eti Alesana, y lo invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. ALESANA (Samoa Occidental) (interpretación del inglés): Es siempre un honor y un gran placer dirigir la palabra a esta Asamblea. Mi primera tarea, muy grata, es la de felicitar efusivamente al Señor Presidente por su elección

a la Presidencia del cuadragésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. Sabemos que en sus manos, ésta será una Asamblea de logros.

Permítaseme también dar las gracias a su capaz predecesor, Su Excelencia el Sr. Stoyan Ganev, de Bulgaria, por sus servicios sobresalientes durante el cuadragésimo séptimo período de sesiones.

Quisiera también manifestar nuestra preocupación y tristeza por el reciente y desastroso terremoto acaecido en la India y expresar al Gobierno, y especialmente a las familias afectadas, nuestras profundas condolencias.

Hace dos años, cuando estuve aquí por última vez reinaba un sentimiento de gran expectativa, ya que veíamos desarrollarse el drama de los cambios políticos hacia un mundo nuevo. Muchos nuevos Estados naciones surgieron de ese proceso. Damos la bienvenida a los más nuevos — y a algunos de los más pequeños — Miembros de nuestra familia mundial que se han unido este año: el Principado de Andorra, Eritrea, la República Checa, el Principado de Mónaco, la ex República Yugoslava de Macedonia y la República Eslovaca. Siendo también un Estado pequeño, Samoa se siente especialmente complacida de asociarse a su bienvenida, segura de la contribución que estos nuevos Miembros harán a nuestro esfuerzo común.

Permítaseme asimismo rendir tributo al Secretario General y expresar a Su Excelencia, el Sr. Boutros Boutros-Ghali, nuestra profunda admiración y aprecio por el espíritu de reforma y la calidad de líder que aporta al trabajo de nuestra Organización.

Nosotros, en esta Sala, hemos saludado al unísono el fin de las tensiones Este-Oeste. Es correcto que así lo hagamos porque ha traído cambios profundos y positivos. Ahora más que nunca la comunidad internacional tiene verdaderas oportunidades de cooperación y de paz. En Washington, hace apenas un mes, los líderes de dos grandes pueblos, hombres de magnífico valor y visión, aprovecharon la oportunidad para los israelíes y los palestinos. En nuestra aldea planetaria existe el imperativo de garantizar una solución cabal, justa y duradera para todo el conflicto árabe-israelí. A su vez, ese esfuerzo de paz tendría que obtener sustento — moral, político y financiero — de toda la familia de naciones. Aplaudimos muy efusivamente la valentía y la visión de este inteligente paso. Desde nuestra distancia, e independientemente de cuán insuficiente, le prometo al pueblo de Israel y a los palestinos el apoyo total de Samoa.

Pero las nuevas oportunidades de cooperación en esta era posterior a la guerra fría se ven gravemente amenazadas por conflictos que asolan a muchas tierras y por la miseria humana que causan. La tragedia y las matanzas parecen ser

interminables en Bosnia, en Somalia y en territorios de la ex Unión Soviética. También en otras zonas, demasiadas, somos testigos diariamente de las más estremecedoras violaciones de la persona humana y del desvergonzado desprecio del imperio de la ley. Sólo este año ha habido cerca de 25 conflictos importantes en el mundo.

Y la guerra no es el único flagelo ya que no hemos liberado a nuestro mundo del hambre, la pobreza ni la enfermedad. Millones de personas han huido de la lucha interna y de la persecución, de las hambrunas y de los desastres naturales. Millones más están emigrando por razones económicas.

En mi zona del mundo las comunidades isleñas viven ahora bajo la amenaza constante de los desastres ecológicos. La subida del nivel del mar y ciclones tropicales destructivos son peligros especiales. La evidencia que tenemos es que estos son los efectos globales y adversos del cambio climático inducido. Muchas tierras y sus pueblos son naturalmente vulnerables, y estos fenómenos socavan gravemente los medios de vida nacionales y los esfuerzos de desarrollo económico de muchos Gobiernos.

Mi objetivo no es simplemente enumerar la miseria y los aspectos negativos, sino más bien señalar la enormidad de nuestra tarea. No cabe retroceder sino avanzar con resolución. El mundo clama por respuestas y soluciones. Y lo cierto es que el mundo acude ahora cada vez más a las Naciones Unidas. Nosotros no nos engañamos ni por un momento respecto de las complejidades de estos conflictos ni la profundidad de hostilidades de larga data, y menos aun en el territorio de la ex Yugoslavia. Pero me veo obligado a decir que los horrores que se están perpetrando en Bosnia ofenden la decencia común y casi todos los principios que defiende esta Organización.

Por ello sentimos que la comunidad internacional no ha sido lo suficientemente rápida o decisiva en la adopción de medidas para poner fin a la brutalidad calculada en Bosnia y para evitar la devastación de todo lo que es sagrado en esa tierra. Rogamos por una solución lo más pronta posible, una solución global que tenga perspectivas realistas de paz duradera y de prosperidad económica para todos los afectados. No debe haber premio para la agresión.

Las lóbregas perspectivas en muchos lugares problemáticos del mundo no deben, sin embargo, ensombrecer el clima de esperanza tipificado por el acuerdo de paz entre palestinos e israelíes. Camboya se encuentra en el clímax de la instauración de la paz y nos regocijamos de este logro especial para el pueblo de ese antiguo país y para las Naciones Unidas, al igual que lo hacemos por el anuncio hecho en esta Asamblea por Nelson Mandela de la eliminación inminente del *apartheid*. El avance de Sudáfrica

hacia una sociedad multirracial y democrática es la consecución de un sueño que todos hemos compartido durante mucho tiempo. Rogamos por el éxito pacífico de las elecciones generales anunciadas para abril de 1994.

Nos encontramos realmente en una coyuntura crítica en la que ahora debemos pasar al proceso de sanar las heridas. Debemos dejar atrás las divisiones y las asperezas que han caracterizado los debates y las decisiones de años pasados.

Casi todos los oradores que han intervenido en este debate han centrado la atención en el mantenimiento de la paz y en las exigencias sin precedentes que se le hacen a las Naciones Unidas. Nuestro apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas es total, al igual que lo es nuestra aceptación de la diplomacia preventiva como elemento fundamental para "Un programa de paz". No tenemos recursos militares ni experiencia y sólo hemos podido ayudar mediante nuestras cuotas. Pero resulta evidente que el hecho de no proporcionar suficientes recursos financieros y de otro tipo socava tanto el esfuerzo de paz como la autoridad de las Naciones Unidas.

En general parece reconocerse que en el espacio de unos dos años el costo del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas se ha cuadruplicado hasta llegar a un nivel actual cuatro veces superior al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas. En nuestra humilde opinión, el mantenimiento de la paz a tal nivel no puede mantenerse sin una financiación y gestión financiera suficientes y mejoradas. Sobre todo, los objetivos y mandatos del mantenimiento de la paz deben identificarse y administrarse con claridad. Es mucho lo que se ganaría mediante la aplicación de principios de responsabilidad, coherencia y transparencia.

El mantenimiento de la paz a los niveles actuales ha aumentado la tragedia de la guerra mediante la pérdida de vidas de funcionarios y personal de las Naciones Unidas. Condenamos en los términos más firmes los ataques y que se haga blanco deliberado a las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas dondequiera que ocurran. Apoyamos medidas internacionales prontas y efectivas y las disposiciones necesarias dentro del sistema de las Naciones Unidas para la plena protección del personal y las fuerzas de las Naciones Unidas, así como medidas contra quienes cometen actos de violencia contra nuestros mensajeros de paz.

En todo esto el Consejo de Seguridad es el vínculo vital. Tenemos ahora una propuesta ante la Asamblea para que examine más de cerca las disposiciones y el fortalecimiento del Consejo de Seguridad. También agradecemos el informe tan útil que nos ha enviado el Secretario General sobre las distintas opiniones expresadas a este respecto. Nuestra propia preocupación es en aras de

la eficacia y eficiencia del Consejo. Mientras se garanticen éstas, Samoa apoyaría las reformas requeridas en el Consejo de Seguridad. Pero, sin duda alguna, todos debemos dedicar tiempo suficiente a meditar sobre estas cuestiones.

En un aspecto más amplio, creemos que ninguna fuerza ni ninguna medida de mantenimiento de la paz puede sostener la paz y la seguridad sin prestar atención a las causas esenciales de los problemas. La experiencia general es que la miseria humana ocasionada por la pobreza y la negación de los derechos humanos y democráticos es el problema real y fundamental. Por lo tanto, mantenemos la convicción expresada por muchos dirigentes desde esta tribuna de que el desarrollo socioeconómico y las reformas democráticas son esenciales para prevenir crisis sociales y políticas. Estimamos que ésta debe seguir siendo una preocupación principal de las Naciones Unidas.

Creemos profundamente en la importancia subyacente de los derechos humanos en todas las actividades de las Naciones Unidas. A este respecto, acogemos con beneplácito la Declaración y el Programa de Acción elaborados por la Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada en Viena y el reconocimiento en términos incuestionables de la universalidad de los derechos humanos. Los resultados de la Conferencia de Viena constituyen un avance importante en el fomento y la protección de los derechos humanos, no en menor grado en el reconocimiento de que el desarrollo tiene derecho a ser considerado un derecho humano.

Estamos de acuerdo con la propuesta de crear un alto comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos y apoyamos dicha propuesta. Tal oficina podría servir como un centro poderoso para coordinar las actuales ramas fragmentadas del sistema de derechos humanos de las Naciones Unidas y podría garantizar que los derechos humanos se integren en la labor de todos los programas de las Naciones Unidas.

La base misma de los derechos humanos es el derecho de los pueblos a determinar su propio futuro y gobierno. Esto es fundamental y algo muy deseado por nosotros, habida cuenta de nuestra experiencia y la evolución política de nuestro propio Estado. El Foro del Pacífico Sur ha continuado haciendo un llamamiento a los países metropolitanos para que tengan en cuenta y respeten los deseos de los pueblos de los Territorios respecto de su derecho a la libre determinación.

Acogemos con beneplácito el diálogo en curso entre Francia y todas las partes en Nueva Caledonia en relación con el futuro del Territorio. La evolución pacífica hacia la libre determinación en Nueva Caledonia está de acuerdo con los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Su logro

fue posible mediante la intervención constructiva de la Comisión de Descolonización de las Naciones Unidas y la avenencia del Gobierno de Francia, las partes en Nueva Caledonia y el Foro del Pacífico Sur de mostrar moderación y voluntad de considerar plenamente las preocupaciones y sensibilidad de las demás. Lo que vemos hoy en Nueva Caledonia constituye un testamento del espíritu cooperativo característico de la región del Pacífico y un verdadero ejemplo de diplomacia pacífica y preventiva en funcionamiento.

Al mismo tiempo, reconocemos y respetamos las opiniones y los intereses de los Territorios que desean continuar con el statu quo.

La paz, la estabilidad, la seguridad y la preservación de nuestro medio ambiente son cruciales para la región del Pacífico Sur. Nuestro compromiso para con esos objetivos es invariable y Samoa, junto con sus socios regionales, seguirá exhortando a que se ponga fin en forma permanente a los ensayos nucleares, el vertimiento de desechos químicos y tóxicos y el transporte de esos materiales en nuestras aguas. Los países del Foro del Pacífico Sur han continuado instando a los restantes Estados que aún son poseedores de armas nucleares a que tengan en cuenta nuestros intereses y adhieran a los Protocolos del Tratado sobre la zona desnuclearizada del Pacífico Sur. Ese Tratado es el símbolo máximo del firme sentimiento y compromiso de la región para con un medio ambiente desnuclearizado. Nos alientan los indicios recientes de que algunos de esos Estados reconsiderarán sus posiciones actuales respecto del Tratado y de otras cuestiones nucleares conexas que son de interés para la región.

A Samoa le complace especialmente la prórroga de la moratoria sobre los ensayos nucleares. Sin embargo, nos desalienta profundamente una violación de la moratoria, de la que nos enteramos la semana pasada. Tengo motivos para creer que un número importante de representantes en esta Asamblea comparte nuestra preocupación y nuestra oración ferviente por que no se lleven a cabo más ensayos y otras Potencias nucleares no reanuden sus programas de ensayos nucleares. Nuestra mayor esperanza es que algún día esos ensayos cesen permanentemente. También instamos a todos los Estados Miembros — en especial a las Potencias nucleares — a que trabajen en pro de una pronta concertación de un Tratado de prohibición completa de los ensayos.

Acogemos con beneplácito la oportunidad singular ofrecida por el fin de la guerra fría para concentrar la atención en el desarme nuclear y elaborar iniciativas amplias al respecto. Estamos dispuestos a hacer todo lo posible para apoyarlas. Sin embargo, cabe decir que la perspectiva de proliferación de las armas nucleares y — peor aún — de su

adquisición por partes no amistosas es un motivo de gran preocupación para nosotros así como, de hecho, para la comunidad mundial en su conjunto. Todo ello subraya la necesidad urgente del control, reducción y eventual eliminación de esas armas mortíferas. El Tratado sobre la no proliferación, parte vital del proceso de desarme, debe prorrogarse indefinidamente cuando se examine en 1995.

Exhortamos a los Estados poseedores de armas nucleares a que asuman el liderazgo en el proceso de desarme nuclear y, al mismo tiempo, pongan de manifiesto con medidas concretas su pleno compromiso para con nuestros objetivos colectivos. La región del Pacífico Sur no puede seguir siendo un terreno de ensayos de dispositivos nucleares, ni un lugar para el vertimiento de desechos químicos; tampoco puede estar expuesta a la contaminación de desechos tóxicos y otras sustancias que amenazan el medio ambiente.

La seguridad del medio ambiente es crucial para Samoa y otros países del Pacífico Sur. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) celebrada en Río en 1992 nos brindó la oportunidad de poner nuestra casa global en orden, una ocasión de promesas y esperanzas cada vez mayores. La elaboración del Programa 21 y el establecimiento de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible son sólo los primeros pasos. La aplicación es la tarea difícil, la verdadera prueba.

Al igual que en otros sitios, nuestros pequeños Estados insulares y los atolones bajos enfrentan muchas limitaciones. Aislados y ecológicamente frágiles, los pequeños Estados insulares como el mío se encuentran entre los más vulnerables a los factores económicos, comerciales y climáticos externos. Sin cooperación internacional ni un enfoque integrado las perspectivas no son promisorias.

La Conferencia mundial sobre el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo a celebrarse en Barbados en abril de 1994, presenta una primera oportunidad de aplicar el Programa 21 y reafirmar los compromisos asumidos en Río. Estamos firmemente convencidos de que si se concentra la atención internacional en la Conferencia mundial a celebrarse el año próximo, ello nos dará una orientación valiosa para la realización de esfuerzos en pro del desarrollo sostenible en todo el mundo. Nos parece que si no se logra asegurar el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares no habrán oportunidades reales de éxito en ninguna otra parte.

La labor de la Comisión Preparatoria permanece incompleta. Pero es demasiado lo que está en juego para que se deje sin concluir, por lo que es esencial que se

reanude pronto el período de sesiones preparatorio antes de la Conferencia de Barbados.

Quisiera decir que nuestro llamamiento en pro de la cooperación internacional tiene su contrapartida plena en nuestra decisión de hacer todo lo que sea necesario y posible a nivel nacional. Como país reconocemos y aceptamos la responsabilidad principal respecto de nuestro medio ambiente y desarrollo. Con este fin hemos completado un plan nacional de administración del medio ambiente, hemos puesto en vigor el marco legislativo requerido y adoptado medidas para adherir a las convenciones internacionales apropiadas.

En todo ello hemos contado con la plena cooperación del Programa Regional del Pacífico Sur para el Medio Ambiente (SPREP), organización establecida por la región del Pacífico y países asociados para coordinar no sólo las actividades nacionales y regionales, sino también la participación de la región en iniciativas mundiales sobre el medio ambiente. Esto pone de relieve nuestra convicción básica de que el esfuerzo de todas las naciones, actuando responsablemente y de consuno, será crucial para proteger adecuadamente nuestro medio ambiente y nuestro planeta.

Quisiera señalar la satisfacción general de mi delegación por el debate mundial actualmente en curso acerca del futuro del desarrollo y, por lo tanto, sobre nuestro futuro común. La CNUMAD constituyó un hito especial. Hace algunos meses, en contra de las predicciones, la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, celebrada en Viena, registró importantes logros. El año próximo tendrá lugar la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, especialmente crucial; posteriormente la Conferencia Mundial sobre la Mujer y luego la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social.

Ayer escuchamos a Papua Nueva Guinea referirse a la iniciativa sobre oportunidades y participación. Consideramos que es una propuesta pertinente y un elemento importante en el esfuerzo general para la participación ciudadana y para fortalecer, en particular, las economías de los países en desarrollo.

Estas conferencias e iniciativas mundiales señalarán nuevas prioridades y cursos de acción que requieren de los Estados y ciudadanos normales el más alto grado de compromiso y cooperación. Mientras tanto tendremos que concentrarnos en fortalecer y revitalizar nuestra Organización para poder responder en forma eficaz y eficiente a las prioridades actuales y futuras. A tal efecto, Samoa apoya todas las reformas que se realicen en el sistema de las Naciones Unidas para asegurar una utilización óptima de los escasos recursos.

La Asamblea General ha declarado al año próximo como Año Internacional de la Familia. Dentro de dos años, las Naciones Unidas celebrarán su quincuagésimo aniversario. Esto nos da un motivo para avanzar en nuestro trabajo, decididos a mejorar las condiciones de nuestro mundo y el bienestar de nuestra familia mundial.

El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Independiente de Samoa Occidental por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Tofilau Eti Alesana, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Independiente de Samoa Occidental, es acompañado al abandonar la tribuna.

Sr. ALEXIS (Granada) (*interpretación del inglés*): Con profundo placer, mi delegación expresa los saludos y mejores deseos del Gobierno y del pueblo de Granada a la Asamblea General de las Naciones Unidas en su cuadragésimo octavo período de sesiones.

Señor Presidente: Mi delegación se complace al felicitarlo por su elección a la Presidencia del cuadragésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. Estamos especialmente complacidos porque usted ha hecho historia al convertirse en la primera persona de la región, a la que pertenece Granada, que ostenta el prestigioso cargo de Presidente de la Asamblea General, viniendo como viene de nuestro país hermano de la Comunidad del Caribe, la República de Guyana.

Mi delegación aprovecha esta oportunidad para encomiar al Sr. Stoyan Ganey de Bulgaria por la excelente forma en que dirigió las tareas de la Asamblea en el cuadragésimo séptimo período de sesiones. Mi Gobierno también desea expresar su encomio al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, por sus esfuerzos infatigables al servicio de las Naciones Unidas.

La delegación de Granada se complace en dar una cálida bienvenida a los seis nuevos Miembros de las Naciones Unidas: la República Checa, la República Eslovaca, Eritrea, Mónaco, la ex República Yugoslava de Macedonia y Andorra.

Los problemas de los países desarrollados continúan siendo enormes. Cada país debe intentar ayudarse a sí mismo. Mi Gobierno continúa siguiendo sus propios programas de ajuste estructural económico, con el que el pueblo de Granada ha demostrado una gran comprensión y cooperación. Pero las dificultades prolongadas en la esfera económica pueden producir actitudes y condiciones capaces

de afectar en forma adversa al desarrollo social y las capacidades administrativas, y por tanto, mi delegación exhorta a la comunidad internacional a que muestre una mayor flexibilidad en la ayuda al proceso de ajuste en Granada y otros países que experimentan condiciones económicas similares a las de Granada.

La pobreza, la deuda, los recursos inadecuados, la marginación y la falta de mercados seguros para nuestros productos suponen reveses graves para la estabilidad social, económica y política. Además, el impacto sobre las pequeñas economías no diversificadas de los regímenes comerciales liberalizadores y los bloques comerciales regionales ha sido enorme. El hecho es que el libre comercio no siempre es sinónimo de comercio justo: al establecer relaciones comerciales deben tenerse debidamente en cuenta factores como el tamaño, la dotación de recursos y los niveles de desarrollo. Esto es particularmente cierto respecto a las economías pequeñas, abiertas y que producen bienes primarios, en las que un desastre natural grave, como un huracán, puede devastar todos los frutos de nuestro trabajo nacional invertido en plátanos, cacao y nuez moscada.

En este escenario, se precisa un comercio con concesiones para lograr una base equitativa. Los países desarrollados no progresarán con sentimientos de simpatía; necesitan igualdad. Los países pequeños como Granada no pueden hacerlo todo por sí solos. Necesitamos ayuda para diversificarnos, para desarrollar nuestros recursos humanos y para emprender un desarrollo sostenible.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) ha colocado frente al mundo una amplia gama de retos para gestionar el medio ambiente de forma sostenible. Los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares como Granada, desearían que todos los gobiernos se movieran con más rapidez para aplicar el plan de trabajo de la CNUMAD sobre el desarrollo sostenible, el Programa 21.

Los organismos donantes deberían dar mayor énfasis a la capacitación, así como a la asistencia técnica y financiera a los países en desarrollo para ayudar a conseguir una silvicultura y prácticas agrícolas sostenibles. Mi delegación está convencida de que los problemas del medio ambiente no pueden esperar. Granada está especialmente complacida por el reconocimiento especial que se da en el Programa 21 a las dificultades peculiares que enfrenta el desarrollo de los pequeños Estados insulares en desarrollo, y por la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, derivada de ese reconocimiento, que se celebrará en Barbados en abril y mayo de 1994.

Granada abraza la sincera esperanza de que dicha Conferencia sirva para generar una mejor comprensión de los desafíos y dificultades que afrontan los pequeños Estados insulares en desarrollo y que produzca la asociación necesaria y establezca un sendero racional hacia el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Buena parte de las importantes negociaciones preparatorias de la Conferencia aún no se ha completado. Mi delegación teme que el éxito de la Conferencia de Barbados pueda correr peligro a menos que se establezca un mecanismo que funcione entre los períodos de sesiones y se encargue de promover el progreso de las negociaciones antes de abril de 1994.

Granada se suma al resto del mundo en su regocijo ante el éxito de la perseverancia diplomática en el Afganistán, El Salvador, Nicaragua, Camboya y Haití. No obstante, Granada se siente sumamente perturbada por el hecho de que en Haití se ha reanudado la violencia basada en motivos políticos. Granada seguirá sumándose a las Naciones Unidas y a la Organización de los Estados Americanos (OEA) en sus esfuerzos por restablecer la democracia y la estabilidad en Haití. Granada acoge con satisfacción el acuerdo negociado de Governors Island, cuyo objetivo consiste en restablecer en Haití el Gobierno legítimo del Presidente Jean-Bertrand Aristide. Estamos a favor del establecimiento de una fuerza policial internacional en dicho país. Instamos a toda la sociedad haitiana a que brinde una oportunidad a la democracia y a la paz.

Granada desea dejar constancia de su satisfacción ante el histórico logro que representa el reconocimiento formal entre Israel y la Organización de Liberación de Palestina (OLP). Encomiamos además la firma del acuerdo sobre la autonomía palestina suscrito por Israel y la Organización de Liberación de Palestina (OLP). Se trata de una iniciativa de paz largamente esperada, que allanará el camino para que prosigan las negociaciones pacíficas sobre cuestiones más arduas. A largo plazo, dicha medida contribuirá a hacer del Oriente Medio y del mundo un lugar más pacífico.

Granada acoge con satisfacción los acuerdos de paz iniciados entre Israel y Marruecos y entre Israel y Jordania como pasos en la dirección correcta.

Granada acoge con beneplácito la finalización de la demarcación de la frontera entre el Iraq y Kuwait, tarea que la Comisión de las Naciones Unidas de Demarcación de la Frontera entre ambos países concretó el 20 de mayo de 1993. Asimismo, acogemos con beneplácito la aprobación de la resolución 833 (1993) del Consejo de Seguridad, por la que éste garantiza la inviolabilidad de la frontera entre los dos Estados y pide que se respete dicha resolución.

Por otro lado, mi Gobierno está perturbado ante la continuación de las guerras en otras partes del mundo, tales como la ex Yugoslavia, Liberia, Somalia y Angola. Nos sentimos alarmados ante la falta de respeto hacia el personal de las Naciones Unidas que se ocupa del mantenimiento de la paz y del suministro de asistencia, e instamos a todas las partes en dichos conflictos a que recurran a la negociación pacífica y el respeto de las vidas humanas.

Se debe fomentar enérgicamente la promoción de la democracia y el mejoramiento de la situación relativa a los derechos humanos. Se debe afianzar el proceso de democratización. Por otra parte, mi delegación espera poder dar la bienvenida en las Naciones Unidas, en un futuro próximo, a la República de China en Taiwán. Con su población de 21 millones de personas, durante los 20 últimos años la República de China en Taiwán ha progresado en las esferas económica, social y democrática a punto tal que ya no corresponde que se la siga manteniendo fuera de las Naciones Unidas. La República de China en Taiwán ha establecido relaciones diplomáticas con numerosos países y ha contribuido en forma significativa al mejoramiento de las economías de numerosos países y al desarrollo de sus pueblos. No cabe duda de que esos logros notables hacen que la República de China en Taiwán resulte sumamente idónea para ser admitida en esta Organización.

Resulta perceptible que la llegada de la paz y la democracia a regiones en las que antes no habían existido ha dado como resultado una desviación de la ayuda hacia ellas, a expensas de las democracias estables tradicionales. No puede negarse que las democracias que acaban de surgir deben recibir la debida atención, pero ello no puede hacerse exclusivamente a expensas de las democracias más antiguas. Los dividendos de la paz que dimanarían de la finalización de la guerra fría y de la detención de la carrera de armamentos deberían tener el poder expansivo suficiente como para nutrir a las nuevas democracias sin hacer que las más antiguas queden abandonadas a conflictos sociales innecesarios y de amplio alcance. Después de todo, la cuestión del desarrollo no es menos importante que la cuestión de la paz.

La paz internacional presupone la calma interna en los Estados que integran la comunidad de naciones. Ello requiere que se siga haciendo hincapié en el desarrollo de los recursos humanos y en el mejoramiento de los servicios culturales y sociales en esferas tales como la educación, la salud y la vivienda. En ese sentido, Granada insiste en la protección de los derechos del niño, el mejoramiento de los derechos de la mujer y el fortalecimiento de la unidad familiar. La raza humana debe tratar de nutrir la paz poniendo fin a la discriminación y promoviendo la igualdad entre los sexos, las razas, los orígenes sociales, las religiones

o cualquier otra diferencia que se pueda haber creado a través de la ignorancia o de la arrogancia. Como decimos en Granada: "Un niño es un niño".

Mi delegación acoge con satisfacción el establecimiento de un tribunal penal en la ex Yugoslavia. Con gran preocupación, el mundo ha observado cómo hombres, mujeres y niños han sido masacrados en esa región en nombre del carácter étnico y de la religión. Granada aprovecha esta oportunidad para alentar el establecimiento de tribunales similares en aquellas regiones en que ello pueda resultar necesario.

La cooperación de que el mundo está siendo testigo actualmente en la restauración de la democracia y los derechos civiles y políticos a los ciudadanos de países en guerra debería extenderse a la esfera de las actividades criminales internacionales. Granada está dispuesta a colaborar con otros países para poner fin a actividades tan ilícitas como la producción, el tráfico y el consumo de drogas, el lavado de dinero y otros males conexos, porque de lo contrario se tiende a deteriorar la trama moral de una sociedad y a agotar sus ya escasos recursos en esfuerzos destinados a combatir la amenaza, con lo que se frustran los procesos nacionales de desarrollo. Por consiguiente, Granada ha promulgado legislación que pone en vigor la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas, de 1988, en la que se propone el decomiso y la confiscación de las ganancias provenientes de ese delito, se prohíbe el lavado de dinero y se promueve la cooperación bilateral y multilateral en la lucha contra dichas amenazas.

Granada se siente muy satisfecha de que el Parlamento sudafricano haya acordado establecer un Consejo Ejecutivo de Transición, que se espera permitirá a la mayoría negra participar en el gobierno de su país. Recibimos con alegría la noticia de que se ha fijado la fecha del 27 de abril de 1994 para la elección de un gobierno en Sudáfrica en el que participarán los sudafricanos de todas las razas, colores, creencias y sexos. Encomiamos los esfuerzos del Gobierno del Presidente De Klerk y el Congreso Nacional Africano de Nelson Mandela para introducir una democracia auténtica en Sudáfrica. Alentamos a todos los sudafricanos a dar su pleno apoyo a este avance.

En todo el mundo los pueblos se vuelven a las Naciones Unidas buscando solución a sus problemas políticos, económicos, étnicos y sociales. Ello ha sido posible gracias a que las Naciones Unidas se han visto libres de tensiones ideológicas, pero somos conscientes de que ahora hay que reestructurar las Naciones Unidas para poder cumplir esos fines. Hay que revisar la composición del Consejo de Seguridad, asignando escaños permanentes a países como el Japón, sin afectar a los miembros

permanentes actuales. También debe aumentarse el número de sus miembros. Además es necesario crear un mecanismo apropiado para la supervisión y rendición de cuentas de las Naciones Unidas y debe realzarse y racionalizarse la capacidad de la Organización para el mantenimiento de la paz.

La seguridad mundial exige de todos nosotros, naciones grandes y pequeñas, nuevos esfuerzos para lograr y mantener la paz y la democracia para el desarrollo. Por tanto, como comunidad de naciones, hemos de trabajar diligente e incansablemente para lograr esos objetivos.

Sr. MBEKEANI (Malawi) (interpretación del inglés): Señor Presidente: La delegación de Malawi se suma gustosa a otras delegaciones para felicitarlo por su elección a la Presidencia del cuadragésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. Guyana es un país hermano que despierta admiración y aprecio en Malawi. Es usted un hijo ilustre de Guyana que reúne todas las calificaciones y está perfectamente preparado para dirigir y llevar a cabo las enormes tareas que deben cumplirse en este período de sesiones de la Asamblea General. Mi delegación le desea a su Presidencia toda clase de éxitos.

En su cuadragésimo séptimo período de sesiones la Asamblea General examinó cuestiones importantes y en algunos casos muy difíciles. Eso no hubiera sido posible sin la paciencia laboriosa, la eficiencia y la habilidad diplomática de su Presidente, el Sr. Stoyan Ganev, un distinguido jurista internacional y ex Ministro de Relaciones Exteriores de Bulgaria. La delegación de Malawi le felicita por su buen trabajo.

Mi delegación quiere expresar su profundo dolor por los grandes sufrimientos, pérdidas de vida y destrucción de bienes que causó el terremoto del 29 de septiembre de 1993 en el Estado de Maharashtra, en la India. Expreso el pésame sincero del Gobierno y del pueblo de Malawi al Gobierno y al pueblo de la India, mientras luchan por aliviar las secuelas dolorosas de esta tragedia.

Damos gracias a Dios por las buenas lluvias que ha mandado a Malawi en la estación que acaba de terminar. La sequía experimentada en las dos últimas estaciones fue muy grave y devastadora en sus efectos. Todo el África meridional sufrió terriblemente con este flagelo. La economía de Malawi resultó gravemente afectada por la sequía a partir de febrero de 1992. El crecimiento económico del producto nacional bruto fue en 1991 del 7,8%. Pero durante 1992 disminuyó en términos reales el 7,9%, lo que supuso una caída vertical en los ingresos reales del pueblo. La cosecha de maíz, nuestro principal alimento, fue en 1992 de 600.000 toneladas solamente, mucho menor del nivel de producción de 1991 que ascendió a

1.600.000 toneladas. En 1993 Malawi tuvo una buena cosecha: casi 2 millones de toneladas de maíz. Sin embargo, la recuperación total de la sequía tomará algún tiempo.

Mi delegación quiere aprovechar esta ocasión para dar las gracias, en nombre de mi Gobierno y del pueblo de Malawi, al sistema de las Naciones Unidas, y en particular al Departamento de Asuntos Humanitarios, que fueron los principales catalizadores en el Programa de Alivio de la Sequía Naciones Unidas-Comunidad para el Desarrollo del Africa Meridional (SADC). También damos las gracias a los donantes bilaterales y a las organizaciones no gubernamentales que, conjuntamente, vinieron en socorro de Malawi y de toda la región del Africa meridional con importaciones masivas de alimentos, medicinas y otros suministros de asistencia humanitaria. Sin embargo, la economía de Malawi sigue haciendo frente al grave problema del déficit de la balanza de pagos debido al gran volumen de las importaciones de maíz durante la sequía.

Malawi ha acogido a gran número de refugiados procedentes de Mozambique, que empezaron a entrar a Malawi en gran cantidad en 1986. En 1992 la población de refugiados en el país llegaba a 1.500.000 personas aproximadamente. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Programa Mundial de Alimentos, las organizaciones no gubernamentales y muchas otras partes interesadas que han participado activamente en esta tarea humanitaria estarán de acuerdo en que, a pesar de los graves efectos adversos de albergar a tan elevado número de personas, Malawi está gestionando uno de los programas de refugiados más exitosos del mundo. Ello es posible gracias a la paz de que disfrutamos, debido a un liderazgo político estable, a estructuras de seguridad confiables y a una administración bastante eficiente.

El Sr. Martini Herrera (Guatemala), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

El problema de los refugiados mozambiqueños en Malawi, consecuencia de la guerra civil entre el Gobierno de Mozambique y la Resistencia Nacional de Mozambique (RENAMO), llegará a su fin a medida que se vayan aplicando plenamente todos los protocolos del Acuerdo General de Paz de Roma. Malawi, que estuvo representado en la firma histórica del Acuerdo de Paz, el 4 de octubre de 1992, felicita al Presidente Chissano, de la República de Mozambique, y al Sr. Dhlakama, Presidente de la RENAMO, por haber firmado el Acuerdo de Paz. Los alentamos con firmeza para que sigan trabajando en forma estrecha y con las Naciones Unidas para asegurar que se establezcan sólidamente la paz y la estabilidad política en Mozambique. Este es un requisito previo para la reconstrucción de ese gran y hermoso país y para el progreso

que ha de realizarse en todas las esferas del desarrollo. Por lo tanto, mi delegación apoya plenamente la resolución 863 (1993) del Consejo de Seguridad y pide a todas las partes que la apliquen rápidamente.

El Gobierno y el pueblo de Malawi desean ver la repatriación ininterrumpida de sus hermanos y hermanas a sus hogares en Mozambique, en condiciones de seguridad. Por lo tanto, instamos a que se dé una prioridad específica al programa de eliminación de minas, a la desmovilización de las fuerzas armadas, a su ubicación en las zonas de reunión designadas y a la finalización de las discusiones sobre el proyecto de ley electoral. El pueblo de Mozambique exige esto, que también es de interés vital para Malawi, que ha sufrido enormemente el impacto negativo de 16 años de guerra civil en Mozambique.

Mi delegación desea recalcar que el costo de albergar a más de 1 millón de refugiados no sólo es muy elevado sino que, para Malawi, ha llegado a un punto de crisis. Este costo se paga con el desplazamiento de los malawianos de tierras de cultivo, un pastoreo excesivo, deforestación y degradación ambiental; con tremendas presiones y tensiones en la infraestructura administrativa del Gobierno y en sus recursos presupuestarios y humanos y, no menos, con la tensión en la infraestructura socioeconómica, como los colegios, los hospitales, las carreteras, los puentes y el suministro de agua. Mi delegación aprovecha esta oportunidad para instar a la comunidad donante a que preste asistencia en todas estas esferas, que son cruciales para el desarrollo sostenible del país.

El Acuerdo General de Paz de Mozambique es muy caro para Malawi. Por lo tanto, deseo reiterar que Malawi seguirá colaborando estrechamente con Mozambique a nivel bilateral, entre los Gobiernos de los dos países hermanos; a través de la Comisión Tripartita, cuyos miembros son Malawi, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR) y Mozambique; y mediante la Comisión de Seguridad Malawi/Mozambique, hasta que se logre la consolidación del proceso de paz. La paz y el retorno a una vida normal en Mozambique garantizarán a Malawi el uso de sus rutas tradicionales y más cortas hacia el mar, a través de los puertos de Nacla y Beira. La reapertura y el uso pleno de estos puertos representarán ahorros considerables gracias a la gran reducción de los costos de transporte y la utilización de menos recursos en moneda extranjera.

Mi país emprendió el evento más histórico desde la independencia al celebrar el referéndum nacional, el 14 de junio de 1993, por iniciativa de nuestro Presidente, el Sr. Kamuzu Banda, a fin de dar al pueblo de Malawi la oportunidad de elegir entre un sistema de Gobierno unipartidista o multipartidista. Mi delegación se complace

en informar a esta augusta Asamblea que, según todas las informaciones, incluida la de las Naciones Unidas, éste fue un ejercicio pacífico, libre y justo. El 63% de la población votó a favor de un sistema multipartidista de Gobierno. Su decisión fue respetada y aceptada por mi Presidente en una declaración histórica, formulada el 17 de junio de 1993, en la que incluyó un anuncio de su intención de enmendar la Constitución para permitir la formación de partidos políticos, convocar a elecciones generales un año más tarde y declarar una amnistía general para permitir a los exilados políticos regresar a sus hogares y participar en el proceso político.

Mi delegación aprovecha esta oportunidad para expresar al Secretario General Sr. Boutros Boutros-Ghali, el agradecimiento del Gobierno y el pueblo de Malawi por la asistencia prestada por el sistema de las Naciones Unidas para hacer del referéndum nacional un éxito resonante. Las organizaciones intergubernamentales, como la Comunidad Europea y otros donantes bilaterales, también prestaron asistencia invaluable a Malawi durante este período. Mi Gobierno les está sumamente agradecido. Lo que ha sucedido en Malawi demuestra más allá de toda duda la dedicación declarada muchas veces por mi Presidente y su Gobierno a las reformas pacíficas, el buen gobierno, los derechos humanos y la democratización. A quienes no creían en la seriedad de este empeño se les ha demostrado que estaban totalmente equivocados.

Durante los últimos 29 años de su independencia, Malawi se ha preocupado por su desarrollo socioeconómico, basado en realidad en las zonas rurales, como una cuestión de política sostenida y deliberada. El país no tenía otra alternativa porque es completamente agrícola, con un gran componente de pequeños terratenientes agrícolas como su columna vertebral. El liderazgo político predicó constante e incansablemente la doctrina del respeto por la tierra y su cultivo al pueblo común en las aldeas en todo el país. Esto ha dado como resultado la dedicación disciplinada del pueblo malawiano a la agricultura. Como consecuencia, a lo largo de los años una gran parte de la financiación proveniente de los donantes se ha concentrado en el sector agrícola.

Deseo aprovechar esta oportunidad para agradecer en nombre de mi Gobierno la asistencia constante que todos los donantes multilaterales — las instituciones *Bretton Woods* y el Banco Africano de Desarrollo, entre otros — y los socios de cooperación bilateral han dado a Malawi, permitiéndole aplicar con éxito sus programas y proyectos agrícolas en estos últimos años. Sin esta asistencia no habría sido posible lograr el sentido de respeto y disciplina hacia la agricultura que se ha consolidado ahora en el pueblo de Malawi, lo cual confirma la visión que el liderazgo malawiano ha llevado a cabo con ahínco práctico y tenacidad.

Lamentablemente, en el pasado reciente los modestos logros de Malawi en el sector agrícola y en la economía en general han sufrido calamidades graves y desagradables que están fuera del control del Gobierno, tales como la sequía y el problema de los refugiados. Pero, más aún, el año pasado la economía tuvo que enfrentar la repentina suspensión de las donaciones de asistencia de parte de los donantes de sus asociados desarrollados. En consecuencia, los requisitos financieros de la balanza de pagos del país se vieron muy afectados, lo cual produjo resultados negativos desproporcionadamente considerables en el rendimiento de la economía. Por ejemplo, las empresas del sector privado rindieron muy por debajo de su capacidad y el financiamiento de casi todos los proyectos de desarrollo convenidos se detuvo repentina y completamente. Malawi es pequeño, pobre y sin litoral. También está en la categoría de país menos adelantado, con una población de sólo cerca de 9 millones de habitantes. Por lo tanto, apenas si puede sostener o amortiguar este tipo de perjuicio masivo a su economía. El peso de su deuda externa aumentó considerablemente, sus condiciones comerciales se deterioraron muchísimo y los medios de vida de los hombres, mujeres y niños comunes en las aldeas se han visto afectados negativamente.

Me complace decir que las cuestiones relativa a derechos humanos, buen gobierno y otras condiciones que estaban detrás de las acciones de la comunidad donante han sido tratadas de manera decisiva e irreversible y, dependiendo del caso, mediante ley del Parlamento. Por ejemplo, el debido proceso legal está firmemente establecido y en práctica en Malawi. No hay detenidos políticos en ninguna de sus prisiones. El Comité Internacional de la Cruz Roja está trabajando estrechamente con el Gobierno y ha visitado ya todas las prisiones y ha hecho recomendaciones para hacer mejoras donde lo ha estimado necesario. Por lo tanto, existe libertad de expresión en el país. En estos momentos hay más de 20 periódicos y revistas en circulación. Hasta ahora son seis los partidos políticos que se han registrado y se están preparando para las próximas elecciones generales.

En la actualidad, el Partido del Congreso de Malawi, que seguirá gobernando al país hasta que el pueblo elija un nuevo Gobierno, ha establecido, junto con otros partidos políticos del país, el Consejo Consultivo Nacional y el Comité Ejecutivo Nacional, con poderes claramente definidos para supervisar el proceso de transición hasta las elecciones generales. Cada uno de los partidos políticos, incluido el Partido del Congreso de Malawi, tiene igual representación en el Consejo Consultivo Nacional y en el Comité Ejecutivo Nacional. Esas instituciones aseguran y garantizan la existencia del diálogo entre los malawianos, para discutir y resolver las diferencias que puedan

presentarse con respecto a cuestiones que afectan la transición. Esas instituciones reemplazan el Comité sobre el Diálogo del Presidente y el Comité de Asuntos Públicos que se establecieron inmediatamente después del referendo, y tienen también por objeto trabajar en estrecha colaboración con el Gobierno y con el Parlamento Nacional. Las Naciones Unidas, en particular a través de su Unidad de Asistencia Electoral en la Secretaría aquí en Nueva York y del Centro de Derechos Humanos en Ginebra, han servido de catalizador en todo este proceso de transición. Mi Gobierno, por lo tanto, se siente muy alentado en la seguridad de que la paz y la estabilidad que han existido desde que se celebrara el Referendo Nacional continuarán hasta después de celebradas las próximas elecciones generales, que se espera tengan lugar en mayo de 1994.

Las tendencias positivas e irreversibles que he descrito permiten que mi Gobierno confíe en que todos sus socios bilaterales en el desarrollo y sus donantes multilaterales principales reanudarán plenamente las corrientes de asistencia para el desarrollo y el apoyo a la balanza de pagos de Malawi. Esperamos que ello se haga sin tardanza en interés de una pronta reactivación de la economía y de una reducción del grave perjuicio que ésta ha sufrido, así como de los padecimientos continuos e innecesarios que han afectado a la población.

La delegación de Malawi agradece en particular al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), debido a que fue el primero en confirmar, en un informe ante el cuadragésimo período de sesiones de su Consejo de Administración en el mes de junio, que en Malawi existe un ambiente político, económico y social propicio a la aplicación de su Quinto Programa Nacional. El Gobierno de Malawi no necesita demostrar su compromiso constante con el desarrollo. Permítaseme, por lo tanto, aprovechar esta oportunidad para instar a la comunidad de donantes a que no reduzca sus promesas de financiación al PNUD. Ello tendría efectos adversos catastróficos para todo el proceso de democratización, para los programas y proyectos en curso en el terreno y también para los proyectos fructíferos que se están aplicando bajo el Quinto Programa Nacional.

En esta coyuntura la delegación de Malawi desea reafirmar su apoyo constante a la recientemente adoptada Declaración de Tokio sobre el Desarrollo Africano, que representa la primera medida concreta y el compromiso del Nuevo Programa de Acción de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990. Malawi, un país menos adelantado, también quisiera aprovechar esta oportunidad para dar su apoyo inamovible al Programa de Acción en favor de los países menos adelantados, que encontró su expresión en la Declaración emitida por los Ministros de Relaciones Exteriores de los países menos

adelantados cuando se reunieron aquí en Nueva York el 30 de septiembre de 1993, y en la Declaración de los Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de los 77 que se aprobó el 5 de octubre de 1993. Esperamos que la comunidad de donantes responda de manera positiva y actúe de conformidad con ello respecto de los problemas específicos que afectan a los países en desarrollo. Sus resoluciones decisivas son clave para el papel que desempeñan las Naciones Unidas en el desarrollo y son parte fundamental del llamamiento hecho en virtud de la resolución 47/181 de la Asamblea General que pide al Secretario General que prepare un informe amplio sobre un programa de desarrollo y lo presente en este período de sesiones de la Asamblea para ser discutido en su forma preliminar.

Malawi no olvida la atmósfera política más amplia que afecta las relaciones internacionales y que causa serios problemas en materia de paz y de seguridad. La situación desesperada y las horrendas escenas de la guerra civil en Bosnia y Herzegovina son un ejemplo de ello. El Gobierno de Malawi está firmemente convencido de que la paz es la única respuesta a la violencia sin fin que estamos presenciando en los Balcanes. Es necesario poner fin con extrema urgencia a los padecimientos del pueblo de ese país, los hombres, las mujeres y los niños inocentes que tanto sufren. Mi delegación apoya con firmeza todos los esfuerzos de las Naciones Unidas y de la Comunidad Europea, y los de otras partes, por resolver este problema a través de las negociaciones en curso en Ginebra y en otros lugares. Este problema es una catástrofe humana a pesar de sus trágicas raíces históricas.

En cuanto a Somalia, mi Gobierno opina que los somalíes deberían resolver sus problemas por sí mismos. Sin embargo, es requisito previo para el logro de ese objetivo establecer y consolidar la paz en toda Somalia y ayudar a crear procesos que permitan al país reafirmar su soberanía. Ya se han alcanzado impresionantes logros en asistencia humanitaria destinada a aliviar la difícil situación del pueblo somalí que sufre hambruna y muerte en medio del desasosiego, la anarquía y el completo colapso de la autoridad civil. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional, a través de las contribuciones de abnegadas organizaciones no gubernamentales y de todas las naciones — en particular de los Estados Unidos, que han contribuido con tropas bajo la bandera de las Naciones Unidas — merecen nuestro agradecimiento por haber llevado a Somalia de regreso a la vida. A juicio de mi delegación, es imperativo que se permita a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional completar esta sana tarea estableciendo condiciones para la paz y la autoridad civil basadas claramente en los Acuerdos de Addis Abeba del 27 de marzo de 1993. La delegación de Malawi apoya plenamente el papel que en la actualidad desempeñan las Naciones Unidas en Somalia.

De igual manera, mi Gobierno está firmemente convencido de que la actual situación en Angola exige medidas firmes y dramáticas de la comunidad internacional. Las Naciones Unidas han sido abnegadas en Angola, donde los indecibles sufrimientos de las mujeres, los niños y los ancianos continúan sin cesar y son totalmente inexplicables e innecesarios. La delegación de Malawi hace un llamamiento a la Organización de la Unidad Africa (OUA), a las Naciones Unidas y a las Potencias que suscribieron los Acuerdos de Paz de Bicesse para que insten a los dirigentes de la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA) a que concurran a la mesa de negociaciones con el Gobierno de Angola para establecer la paz, la seguridad y la estabilidad en el país. Mi Gobierno apoya plenamente la resolución 864 (1993) del Consejo de Seguridad que ha entrado ahora en vigor. El Dr. Savimbi y los dirigentes de la UNITA no deben menospreciar las preocupaciones internacionales y el contenido de esa resolución. Deben honrar y respetar los resultados de las elecciones generales supervisadas por las Naciones Unidas que según todos los informes fueron libres y limpias.

En cuanto a la situación en Sudáfrica, la delegación de Malawi desea dejar constancia de su pleno apoyo al acuerdo histórico del Consejo de Negociación Multipartidista en Johannesburgo, cuyas instituciones de transición negociadas con éxito han sido promulgadas como ley por el Parlamento en Ciudad del Cabo. Esas instituciones tienen por objeto supervisar y controlar los factores que influyen en el camino hacia las elecciones generales del 27 de abril de 1994. Me refiero en particular al Consejo Ejecutivo de Transición, la Autoridad de Radiodifusión Independiente, los Medios de Difusión Independientes y la Comisión Electoral Independiente.

Mi delegación aprovecha esta oportunidad para felicitar, en nombre del Gobierno de Malawi, a todas las partes en el Consejo de Negociación y, en particular, al Congreso Nacional Africano y al Sr. Nelson Mandela, su Presidente, y al Presidente de Sudáfrica, el Sr. Frederick de Klerk, y a su Partido Nacional. Ha sido un camino muy largo para llegar a esta etapa histórica, y el imperativo por lo tanto está claro: que toda la asistencia posible de parte de las Naciones Unidas, la Organización de la Unidad Africana (OUA), la Comunidad Europea, la Secretaría del Commonwealth, todos los Gobiernos amigos y los pueblos de buena voluntad, se intensifique con el propósito de eliminar toda forma de violencia, asegurar que las elecciones generales se celebren el 27 de abril de 1994 y que se instaure un Gobierno no racista y democrático en Sudáfrica sobre la base de la voluntad de la mayoría de su pueblo.

Mi delegación acoge con beneplácito el acuerdo histórico sobre reconocimiento mutuo entre Israel y la Organización de Liberación de Palestina (OLP) firmado

el 13 de septiembre de 1993 en Washington, D.C. Ese acuerdo proporciona el marco para una paz duradera en el Oriente Medio y, en opinión de la delegación de Malawi, merece todo el apoyo que pueda recibir de todas las fuentes bien dispuestas. La historia dicta que así ha de ser. Ese acuerdo es un requisito previo para la paz, la seguridad y la estabilidad política internacionales más allá del Oriente Medio.

El acuerdo de paz entre la OLP e Israel es una prueba más de los cambios drásticos en las relaciones internacionales que han tenido lugar en los tres o cuatro últimos años, después del colapso del comunismo y del fin de la guerra fría. Es en este contexto que mi Gobierno espera con optimismo que sean tratados de la misma manera importantes problemas políticos internacionales aún no resueltos, tales como el de Corea del Norte y Corea del Sur y el de la República Popular de China y la República de China en Taiwán. En opinión de la delegación de Malawi, ha llegado el momento de que se considere seriamente la elegibilidad de la República de China en Taiwán para convertirse en miembro de las Naciones Unidas. No podemos hablar de derechos humanos y de la universalidad de las Naciones Unidas mientras al mismo tiempo ignoramos la existencia de más de 20 millones de personas en la República de China en Taiwán.

Por último, permítaseme hacer observaciones sobre dos cuestiones pertinentes. Primero, mi delegación acoge con beneplácito el reciente pronunciamiento de la delegación de los Estados Unidos de apoyar la incorporación de Japón y Alemania como miembros del Consejo de Seguridad. Este anuncio es un reconocimiento definitivo de que la representación en el Consejo de Seguridad debe reflejar el cambiante escenario político internacional y la realidad, así como el equilibrio geográfico. El Consejo de Seguridad no sólo debe ser transparente al adoptar sus decisiones; también constituye una necesidad política que refleje el mundo de hoy, y no el mundo de hace 48 años. Hoy día no hay ningún otro órgano de las Naciones Unidas que adopte decisiones tan trascendentales que afecten la paz y la seguridad internacionales. Por lo tanto, mi delegación opina firmemente que Africa también merece un escaño permanente o una representación igual y equilibrada de algún tipo en el Consejo. La delegación de Malawi aguarda ansiosamente las esperadas deliberaciones sobre este tema, que inevitablemente irán más allá del lapso del cuadragésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General.

La representación en los Consejos de Administración de los respectivos órganos y organismos de las Naciones Unidas es otro tema importante que se encuentra ante la Asamblea General en este período de sesiones, en el contexto de la reforma, la reestructuración y la revitalización de la Organización en todos sus aspectos. Mi delegación apoya

un enfoque negociado para los puntos de desacuerdo entre los países en desarrollo y sus asociados en el desarrollo en general. La única forma de avanzar es que ambos grupos trabajen conjuntamente y lleguen a un consenso para fines de noviembre de 1994. Mi delegación apoyará la opinión adoptada por el Grupo de los 77 sobre este tema, cuando llegue a una conclusión en su debido momento.

Le deseo a usted, Señor Presidente, y a la Asamblea deliberaciones fructíferas.

Sr. ALIYEV (Azerbaiyán) (*interpretación del ruso*): Permítaseme ante todo felicitar al Sr. Samuel Insanally por su elección a su cargo de tanta responsabilidad, y desearle todo género de éxito en sus labores.

También queremos expresar nuestro agradecimiento al Presidente de nuestro último período de sesiones, el Sr. Stoyan Ganev, por la forma capaz en que dirigió nuestros trabajos, y al Secretario General Sr. Boutros Boutros-Ghali, por su trabajo dinámico e incansable para reestructurar la Organización y realzar su eficacia, dados los cambios cualitativos acaecidos en el sistema de relaciones internacionales.

Quiero aprovechar esta oportunidad para felicitar a los nuevos Miembros de las Naciones Unidas: la República Checa, la República Eslovaca, la ex República Yugoslava de Macedonia, Eritrea, Mónaco y Andorra.

El cuadragésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General se celebra en un momento importantísimo. El siglo XX, que ha experimentado dos de las guerras más destructivas en la historia de la humanidad, así como el fin de la guerra fría y de la carrera de armamentos, que han agotado los recursos naturales y financieros y el potencial intelectual y moral de la civilización, está terminando no obstante con una nota optimista. Regímenes totalitarios han caído, docenas de países han obtenido la independencia y los valores universales de la democracia y de la economía de mercado están encontrando nuevos defensores en todo el mundo.

Nos sentimos orgullosos de que nuestro pequeño país, que está en parte en Europa y en parte en Asia, con una cultura antigua y una orgullosa historia, no se haya quedado atrás en el proceso histórico y universal del triunfo de la democracia y el renacimiento nacional y económico. Azerbaiyán recuperó su independencia hace menos de dos años. El camino recorrido por nuestro país en esos 22 meses no ha carecido de dificultades y ha estado marcado por contradicciones y acontecimientos trágicos. No obstante, estamos convencidos de que el joven Estado de Azerbaiyán sigue por el único y verdadero camino que conduce a la independencia auténtica.

Esto ha quedado demostrado por los resultados de las recientes elecciones presidenciales, celebradas a principios de octubre, cuando la mayoría abrumadora del pueblo de Azerbaiyán votó a favor del Sr. Haydar Aliyev, un político experimentado y dirigente reconocido de nuestro país, quien está dedicado firmemente a la idea de construir una sociedad democrática y secular con economía de mercado.

Desafortunadamente, el proceso histórico natural de la caída de imperios y la obtención de la independencia y condición de Estado por sus pueblos suele estar acompañado por excesos de nacionalismo extremo. Muchos intentan explotar la democratización de la vida social y política de jóvenes Estados independientes para socavar su estabilidad interna. Los movimientos separatistas y nacionalistas con frecuencia se utilizan como forma de alcanzar esos objetivos.

Lamentablemente, Azerbaiyán ha caído víctima de tales actos de provocación. Durante seis años la República de Armenia ha venido practicando una guerra no declarada contra Azerbaiyán para satisfacer sus reivindicaciones territoriales. Los tristes hechos de la agresión de Armenia son los siguientes: el 20% del territorio de Azerbaiyán está ocupado ahora por tropas armenias y 1 millón de civiles de nuestro país carecen de hogar y de medios de supervivencia. La infraestructura económica de la República de Azerbaiyán en la región ocupada ha sido asolada. Lugares históricos y culturales únicos de Azerbaiyán han sido destruidos. Y todo ello ocurre bajo la cobertura de una campaña en marcha de propaganda tendenciosa y una supuesta no participación de la República de Armenia en la agresión.

Azerbaiyán ha proclamado a menudo, y sigue proclamando, su compromiso con el principio del arreglo pacífico de las controversias. Acogemos con beneplácito y encomiamos los empeños de la comunidad internacional, de las Naciones Unidas y de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE), así como los esfuerzos realizados en años recientes por Estados individuales — Rusia, los Estados Unidos, Turquía, el Irán y Kazajstán — que tienen por objeto lograr un arreglo pacífico del conflicto entre Armenia y Azerbaiyán.

Azerbaiyán acogió con beneplácito la aprobación por el Consejo de Seguridad de las resoluciones 822 (1993) y 853 (1993) que piden un retiro inmediato, completo e incondicional de las fuerzas de ocupación del territorio ocupado de Azerbaiyán. Azerbaiyán también acogió con beneplácito el calendario inicial — elaborado dentro del marco del Grupo Minsk de la CSCE — de medidas urgentes para poner en ejecución las resoluciones 822 (1993) y 853 (1993) del Consejo de Seguridad y varios proyectos revisados que, no obstante, se vieron frustrados debido a la parte armenia.

Azerbaiyán hace hincapié en su compromiso con el enfoque inicial de la CSCE mediante el cual la Conferencia de Minsk debe ir precedida por la liberación completa de sus territorios ocupados. En esto insistió el Presidente de nuestra República, G. A. Aliyev, ayer, durante una recepción ofrecida a los delegados de la CSCE que están visitando la región.

Confiamos en que a pesar de dificultades a veces importantes en el enfoque de los términos para la solución pacífica del conflicto, el realismo político y el sentido de responsabilidad por la suerte que ha de correr nuestro pueblo de que ha hecho gala Azerbaiyán encuentren la correspondiente contrapartida en nuestros socios en la negociación.

Azerbaiyán, que está ricamente dotado de una variedad de recursos naturales y país con un potencial industrial bastante bien desarrollado, tiene todas las condiciones necesarias para superar sus dificultades objetivas en este período de transición hacia una economía de mercado. Sin embargo, como uno de cada seis habitantes de nuestro país se ha visto obligado a dejar su hogar y no dispone ahora de medios de supervivencia como resultado de las hostilidades y de la ocupación de una quinta parte de nuestro territorio, la asistencia humanitaria prestada por varias organizaciones internacionales con enorme experiencia en esta esfera asume una gran importancia.

En este período difícil para Azerbaiyán, y principalmente para su pueblo que es quien más ha sufrido, hemos recibido apoyo pleno y asistencia de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, del Comité Internacional de la Cruz Roja, del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de la Federación Internacional de las Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. En nombre de mi pueblo y de mi Gobierno aprovecho esta oportunidad para expresar nuestra profunda gratitud a todas las organizaciones internacionales, las instituciones humanitarias y los organismos especializados, así como a los pueblos y a los gobiernos de muchos Estados que no han dejado de responder a los sufrimientos del pueblo de Azerbaiyán, que cayó víctima de la agresión.

El Gobierno de la República de Azerbaiyán expresa también su profunda gratitud al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, por haber establecido una oficina interina de las Naciones Unidas y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en nuestro país, cuyo trabajo, estamos profundamente convencidos, ayudará a fortalecer y ampliar las relaciones existentes entre nuestra República y el sistema de las Naciones Unidas. Estamos seguros de que esta cooperación será mutuamente

beneficiosa en vista de los resultados iniciales de la interacción entre la República de Azerbaiyán y los organismos especializados de las Naciones Unidas, a la mayoría de los cuales se afilió nuestro país en 1992 y 1993.

Por lo tanto, atribuimos importancia prioritaria a la cooperación internacional en la esfera del medio ambiente y del desarrollo sostenible, y también a la ampliación del comercio mundial y a la eliminación de todas las barreras que restringen ese proceso.

Azerbaiyán acogió con beneplácito la decisión de convocar a una reunión mundial de alto nivel sobre el desarrollo social y está dispuesto a participar activamente en la preparación de ese foro, cuya celebración fructífera creemos que sentará las bases para una estrategia de desarrollo mundial efectiva para el siglo XXI.

Nuestro país participa activamente en los preparativos para la Conferencia Mundial sobre Asentamientos Humanos (Hábitat II), que se celebrará en Estambul en 1995.

Así pues, a pesar de las dificultades objetivas y subjetivas que enfrenta, Azerbaiyán ha tomado el último año medidas decisivas para integrarse plenamente a la comunidad mundial. Estamos convencidos de que la integración en el proceso político, económico y humanitario mundial es posible únicamente mediante una mayor cooperación entre los Estados en el plano bilateral y multilateral.

Nuestro país comparte el convencimiento general sobre la necesidad de reducir la amenaza del uso de las armas de destrucción en masa y su posterior desmantelamiento, y ha adherido al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. Participa además activamente en el trabajo preparatorio para la Conferencia de revisión, a celebrarse en 1995. Azerbaiyán apoya la universalidad y la extensión indefinida de ese Tratado. Estamos convencidos de que el Tratado sobre la no proliferación fortalece todos los esfuerzos internacionales y todas las iniciativas regionales que buscan impedir la proliferación de las armas de destrucción en masa y eliminar los obstáculos que amenazan a la paz y la seguridad internacionales y regionales. En este sentido, acogemos con beneplácito las medidas positivas tomadas recientemente en la esfera del desarme, incluida la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y el empleo de las armas químicas y sobre su destrucción, que fuera firmada por Azerbaiyán al igual que por la mayoría de los países del mundo.

Uno de los ejemplos más destacados de nuestro progreso hacia la creación de un Estado democrático y de derecho fue la adhesión de Azerbaiyán a los instrumentos básicos del derecho internacional en la esfera de los

derechos humanos, tales como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Convención sobre los Derechos del Niño, la Convención relativa a la condición jurídica de los refugiados, de 1951, y el Protocolo de 1967 relativo a la condición jurídica de los refugiados, así como a otros. Nuestro país se interesa mucho en las distintas iniciativas para proteger los derechos humanos. La idea de crear un nuevo cargo dentro del sistema de las Naciones Unidas, el de alto comisionado para los derechos humanos, refleja la intención de mejorar la cooperación internacional en esta esfera. Nosotros estamos dispuestos a participar activamente en las deliberaciones sobre esta cuestión.

Otro problema acuciante y que requiere atención urgente y constante es el de los refugiados y de las personas desplazadas. Ha llegado el momento de que la comunidad internacional elabore normas apropiadas para controlar las migraciones masivas forzadas, a fin de ayudar a superar sus causas y sus consecuencias principales.

Con el fin de hacer una contribución digna a los distintos campos de acción de las Naciones Unidas, Azerbaiyán presentó su candidatura y fue elegido para participar en la Comisión de Asentamientos Humanos y en la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo. Estamos convencidos de que el gran potencial científico y la experiencia práctica de nuestros especialistas coadyuvarán a la realización de un trabajo eficiente en esas comisiones.

En 1995 las Naciones Unidas celebrarán su cincuentenario. Los casi cinco decenios transcurridos desde que se crearan las Naciones Unidas han sido un impresionante testimonio de su significado histórico y de su universalidad. Hoy ha llegado el momento de realizar cambios serios y significativos ubicados a la altura de las necesidades de nuestro mundo, que evoluciona rápidamente. Creemos que dado el nuevo contexto de las relaciones internacionales, la reestructuración de las Naciones Unidas, en particular del Consejo de Seguridad, debe responder a las grandes expectativas de los Estados Miembros. El aumento del número de miembros del Consejo de Seguridad, cuya necesidad es objeto de serio debate, ha de ayudar al Consejo a continuar cumpliendo de manera efectiva su tarea principal, es decir, el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Naturalmente, el papel y la responsabilidad del Secretario General cambiarán hacia la instauración de la paz y la actividad diplomática.

Para concluir, quisiera señalar que miramos con optimismo el futuro, un futuro en el que han de prosperar la paz y la cooperación. Y hacemos un llamado a los Miembros de las Naciones Unidas para que se esfuercen por promover el establecimiento de un hogar seguro para todos.

Estamos seguros de que las discusiones y los debates constructivos que se celebren durante este período de sesiones contribuirán de manera importante a la construcción de un mundo mejor en el próximo siglo.

El PRESIDENTE: Daré ahora la palabra al representante de Albania, quien la ha solicitado para ejercer el derecho a contestar.

Quiero recordar a los Miembros que, de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las declaraciones en ejercicio del derecho a contestar se limitarán a 10 minutos para la primera intervención y a 5 minutos para la segunda, y las delegaciones deberán formularlas desde sus asientos.

Sr. DUMI (Albania) (*interpretación del inglés*): Lamento tener que hacer uso de la palabra nuevamente en ejercicio del derecho a contestar, pero la declaración hecha la semana pasada por el representante de la República de Grecia en ejercicio de su derecho a contestar requiere las siguientes aclaraciones.

El representante de Grecia pidió a la República de Albania que respetara el derecho de las minorías nacionales, de la misma manera que lo hace Grecia. Como país recién surgido de la dictadura, Albania tiene mucho que aprender y que poner en práctica en su camino hacia la aplicación de los valores comunes europeos más avanzados. Por cierto, lo está haciendo. Sin embargo, aunque saludamos amistosamente la sugerencia griega, debo señalar que mi país no está dispuesto a aplicar la experiencia griega de negar la existencia de minorías nacionales dentro de sus fronteras.

Es bien sabido que hay varios grupos minoritarios étnicos en Grecia a los que arbitrariamente las autoridades griegas no reconocen y persiguen. Sólo me limitaré a mencionar una minoría grande e importante en Grecia: las decenas de miles de albaneses musulmanes que viven en Chamiria. A partir de unos 50 años atrás se han visto sometidos a deportación forzosa a Albania y Turquía. Esas poblaciones han sido obligadas a dejar la tierra de sus antepasados y a abandonar sus bienes. Además, el pueblo chami ortodoxo y la antigua comunidad albanesa en Grecia, conocidos como arvanitas, se han visto sometidos a distintas prácticas de asimilación. Se les niegan todos los derechos, inclusive el derecho humano más fundamental, cual es el de declarar y desarrollar su identidad nacional. Deben restaurarse y respetarse escrupulosamente los derechos que tienen esos pueblos en virtud del derecho internacional.

Esta cuestión debe considerarse paralelamente con los derechos de la minoría griega en Albania, ya que el principio de la reciprocidad se aplica por igual a todos los Estados y naciones. Ya hemos presentado nuestras opiniones a las

autoridades griegas. Albania seguirá trabajando sobre esta cuestión, tanto en forma bilateral como multilateral, y estamos seguros de que puede encontrarse y se encontrará un lenguaje común.

Debe prevalecer la comprensión en todo diálogo sobre cuestiones que se relacionen con el tratamiento de las minorías. Con esta finalidad, Albania ha demostrado buena voluntad y una actitud constructiva. Pero el uso de la presión y de tácticas afines, como la reciente expulsión forzosa y los malos tratos aplicados a más de 20.000 emigrantes albaneses por las autoridades griegas, no resolverán estos problemas, ni están de acuerdo con los procesos de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE).

En cuanto al alegato griego de que la Misión de Albania presentó de manera equivocada

"el contenido de una carta dirigida por el Alto Comisionado para las Minorías Nacionales," (*Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo octavo período de sesiones, 19ª sesión plenaria, pág. 24*)

de la CSCE, el informe del Sr. van der Stoep es realista y objetivo y presenta como artificial la bulla hecha por Grecia sobre la situación de la minoría griega en Albania.

Por último, se me ha autorizado a reiterar una declaración hecha aquí por el Ministro de Relaciones Exteriores de Albania, en el sentido de que el Gobierno democrático de Albania

"está decidido a construir un Estado moderno y una sociedad civilizada, basada en el respeto de los derechos humanos de todos los estratos de la población, sin excepción ni discriminación." (*Ibíd, quinta sesión plenaria, pág. 46*)

Sin duda, esto se convertirá en realidad mediante los hechos, más que con las palabras. Pero como expresa el antiguo dicho, Babilonia no se construyó de la noche a la mañana.

Se levanta la sesión a las 18.10 horas.
